

Uruguay Año I

Economía Política.UY



Uruguay Año I

ECONOMÍA **POLÍTICA**.UY

“Podría decirse que si bien la técnica industrial, la ciencia en general se ha desarrollado de un modo increíble, la ciencia social está todavía bastante subdesarrollada. Y oímos fórmulas, leemos manuales, pero nada enseña tanto como una revolución... a la vez que hay que saber apreciar y valorar en toda su importancia la experiencia de los demás pueblos, cada pueblo ha de esforzarse no en copiar sino en dar su aporte a esas ciencias subdesarrolladas como son las ciencias políticas y sociales.”

FIDEL CASTRO

La Habana Cuba

Discurso pronunciado el primero de mayo de 1966

ÍNDICE

Prólogo	Pag. 04
Capítulo UNO: PUBLICACIONES SELECCIONADAS AÑO 2017:	
Revista N°1 Julio 2017 / “La cuestión fiscal en la era progresista” Ec. Gabriela Cultelli, Ec. Hector Tajam	Pag. 06
Revista N°2 Agosto 2017 / “La mercantilización de la fuerza de trabajo de la mujer: una visión desde la Economía Política” Ec. Gabriela Cultelli, Ec. Pamela Sosa	Pag. 14
Revista N°3 Setiembre 2017 / “Despues del Mercosur” Ec. Gabriela Cultelli, Ec. Hector Tajam	Pag. 32
Revista N°4 Octubre 2017 “El otro PBI” EconomiaPolitica.Uy	Pag. 36
Revista N°5 Noviembre 2017 / “¿Es la misma deuda externa?” EconomiaPolitica.Uy	Pag.41
Revista N°6 Diciembre 2017 / “La distribución de la riqueza: Un debate de actualidad” Por Ing. Ernesto Agazzi	Pag. 53
Capítulo DOS: PUBLICACIONES SELECCIONADAS AÑO 2018:	
Revista N°1 Marzo 2018 / “Le aseguro que es un gringo o un dueño del uruguay” Ec. Gabriela Cultelli, Ec. Hector Tajam	Pag.56
Revista N°2 Abril 2018 / “Uruguay: Pobreza e Indigencia 2017” Ec. Pamela Sosa, Est. Diego Reyes	Pag.62
Revista N°3 Mayo 2018 / “Mayo de Marx, mayo de las y los trabajador@s” Por Economiapolitica.uy	Pag.66
Revista N°4 Junio 2018 / “Golpe de estado de 1973: neoliberalismo a sangre y fuego.” Por Economiapolitica.uy	Pag. 71
De Fogon en Fogon y EconomíaPolitica.Uy	Pag. 77

PROLOGO

El portal econiapolitica.uy es un espacio de reflexión, participación y comunicación sobre Economía Política. Los artículos publicados son autoría del equipo integrado por MSc. Gabriela Cultelli, Est. Diego Reyes, Est. Joaquin Sequeira, Ec. Pamela Sosa y MSc. Hector Tajam, así como de colaboradores, según se señala oportunamente. Es la “cara visible” del trabajo cotidiano que realizamos en un equipo de asesoría, formación e investigación en Economía Política.

Al cumplirse un año de nuestra Revista EconomíaPolitica.uy, realizamos esta publicación especial. Se trata de una selección de trabajos publicados en la Revista mensual y oportunamente en nuestro portal, www.econiapolitica.uy. Varios de estos artículos, formaron parte de otras publicaciones o presentaciones según se indica en cada caso.

Los dibujos son obra del gran artista y periodista cubano Prof. Adán Iglesias Toledo, con el que también podrán comunicarse a través de nuestro sitio, y que ha acompañado nuestro portal, siendo de hecho un integrante destacado de EconomíaPolitica.uy. Adán posee más de 17 exposiciones personales, y casi 40 premios y reconocimientos en su país y en el extranjero; es dibujante editorial del periódico Juventud Rebelde y Director del suplemento de humor gráfico Dedeté. Ha dirigido y es miembro de la sección de humor gráfico de la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba, integrante además de la Unión de Periodistas de Cuba y la Agencia de Autores Visuales.

Destacamos, asimismo, el trabajo conjunto con DE FOGÓN EN FOGÓN, programa radial (Radio Gráfica de Buenos Aires FM 89.3, sábados de 16 a 17hs.) canal youtube, portal y sitio Facebook, vinculado a otros espacios radiales y de noticias. Además de las entrevistas mensuales en un espacio reservado para EconomíaPolítica.uy, comenzamos en este año el ciclo “Un café con EconomíaPolítica.uy” idea original y puesta en práctica de Roberto Zadan, artista plástico y referente comunicacional del proyecto “De Fogón en Fogón”. Este primer ciclo contó con el Economista Mauricio Da Rosa.

Hemos contado con diversos colaboradores en nuestro sitio web, y en nuestra Revista mensual, entre ellos el Dr. en ciencias cubano Jorge Casals, la Diputada Mag. en Historia Económica y Profesora Lilian Galán; la Diputada Est. de Ciencias Políticas Bettiana Diaz; el Sr. Robert Frugoni ex gerente de ACA y ex Director del Departamento de Desarrollo Rural del Minis-

terio de Ganadería, Agricultura y Pesca; el Est. avanzado de profesorado en geografía Andrés Delgado, etc. En esta oportunidad y como parte del resumen anual proponemos un artículo de autoría del Ingeniero Agrónomo Ernesto Agazzi, quien fuera docente de la Universidad de la República Oriental del Uruguay; Diputado entre el 2000-05, Vice Ministro y Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca entre 2005 y 2010, Senador entre 2010 y 2017.

Diversos trabajos investigativos y periodísticos se conjugan en el diario hacer de este equipo, sumado a las asesorías y actividades de formación. “La gráfica de la semana” es uno de ellos por lo que mostramos un ejemplo hacia el final de esta publicación. En nuestro portal pueden también encontrarse trimestralmente informes de seguimiento de la coyuntura económica nacional. En cuanto a la actividad de asesoría hemos abarcado el espacio legislativo nacional, departamental, otros espacios de gobierno, proyectos productivos concretos de autogestión obrera, además de cubrir solicitudes específicas sindicales.

Nosotros:

- Director Magister en Economía Héctor Tajam, fue docente de la Universidad de la República, Investigador del Instituto de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la misma Universidad y Asesor Sindical hasta 2005, Diputado entre 2005-2010 y Senador de la República entre 2010 y 2015.

- Investigadora, Docente y Asesora Principal Magister en Historia Económica y Licenciada en Economía Política Gabriela Cultelli, fue docente de la Universidad de la República y Asesora Sindical hasta 2006, Directora Sectorial de Programación y Presupuesto en ANEP entre el 2007 y 2011, trabajando a partir de allí en este equipo.

- Investigadora, Docente y Asesora Licenciada en Economía Pamela Sosa, fue docente de la Univesridad de la República.

- Ayudante de investigación, de docencia y asesoría Estudiante de Economía Diego Reyes, es Diputado suplente y coordinador del trabajo desarrollado en asesoría de proyectos de autogestión.

- Ayudante de investigación, de docencia y asesoría Estudiante de Economía Joaquín Sequeira

LA CUESTIÓN FISCAL EN LA ERA PROGESISTA

Gabriela Cultelli – Héctor Pocho Tajam
(Publicado en Mate Amargo, Julio 2017)

La cuestión fiscal actual, a nuestro criterio, debe ser vista a la luz del significado primordial que para el Programa del Frente Amplio tiene el Presupuesto Nacional en sus dos componentes: el gasto público y su financiamiento. En segundo lugar, pero no menos importante porque puede condicionar aquellos objetivos, la situación económica nacional, regional y mundial.

El gasto público tuvo una expansión extraordinaria en los últimos 12 años, en concordancia con los objetivos sociales y económicos definidos en el programa frenteamplista. Pero sobre todo cambió su estructura, y creció donde debía crecer, en el Gasto Público Social (GPS). El GPS más que se duplicó en esos años (111%), mientras el PBI crecía 58%. Gasto social que explicó más del 80% del gasto público total (65% en 2004). ¡Qué importante ha sido el gasto público para dar lugar a las políticas sociales que enfrentaron desde 2004 los grados de desigualdad, discriminación y exclusión del pueblo uruguayo! Recordemos que en 2004 un 4,5% del PBI se destinaba al pago de los intereses de la deuda pública. Hoy la situación se ha revertido, casi un 5% de un PBI mucho mayor que el de otrora, se destina a la educación. No debemos olvidarlo. Porque aún falta mucho por hacer.

La puesta en práctica de dichas políticas ha generado instrumentos para ejecutarlas que en alguna medida nos brindan oportunidades para mejorar el resultado de las cuentas públicas. Es por demás evidente que, al aumento imparable de las transferencias financieras al Sistema de Retiros de las Fuerzas Armada, hay que encontrarle una solución ya. En estos momentos, está a estudio la reforma de la “*Caja Militar*” que hoy explica un 14% del déficit fiscal consolidado del Gobierno Central, a la par de un impuesto adicional a las jubilaciones más altas de los jefes militares que mitigaría un poco el costo de transición del sistema. Esta fue una herencia pesada que hemos postergado demasiado.

Sin embargo, lo más importante es que aquellas políticas necesarias para la distribución y el desarrollo, generaron algunos puntos deficitarios que se pueden corregir. Entre ellos, el gasto fiscal que significan las exoneraciones a la promoción de inversiones y en aquellas

localizadas en zona franca. Tan es así, que hay proyectos de inversiones amparados por 25-30 años en determinados marcos tributarios incambiables bajo la amenaza del lucro cesante. El ciclo económico va a cambiar en ese lapso de tiempo, pero será imposible adecuarlos a una nueva realidad.

Como decíamos, también hemos generado algunos déficits por las buenas razones antes enumeradas, pero que igual debemos corregir o mejorar. Es el caso del Régimen de Promoción de Inversiones, del Fondo Nacional de Salud (FONASA), del Banco Central del Uruguay (BCU). Se puede ser más estricto y focalizado en la promoción de inversiones, se puede suspender la devolución del Fonasa o utilizar otro mecanismo que mejore esa situación, se puede actualizar el cálculo del resultado fiscal de tal forma que las inversiones públicas no queden topeadas por las metas fiscales.

¿RECURSOS, SEGUNDA GENERACIÓN?

La estructura tributaria cambió sustancialmente en estos 12 años, contribuyendo a disminuir la desigualdad en la distribución del ingreso. También desde esta óptica la ingeniería presupuestaria ha aportado a los resultados de las políticas sociales frenteamplistas. Pero es indudable que el gasto se expandió más allá del incremento en la recaudación. La presión fiscal, que mide la relación entre impuestos y PIB, aumentó en 3,7 puntos desde 2004 (pasaron de 19.6% del PBI al 23.3%); mientras que el gasto lo hizo en 4,7 puntos porcentuales (en 2004 el gasto era 22,3% del PBI y en 2016 fue del 27%).

No hubo una política de recursos fiscalista para financiar tal incremento del gasto. Por el contrario, la Reforma Tributaria se centró en el contenido progresista de la misma, especialmente en el Impuesto a la Renta de las Personas Físicas, cuyo aporte creciente a las arcas del estado se nutrió especialmente del au-



mento del empleo y de las remuneraciones. Se disminuyó la imposición al Patrimonio bajo el supuesto de que los ingresos que lo hicieron posible ya fueron gravados. En lo que hace al impuesto a la renta del capital, predominó la promoción de las inversiones, en cuyo marco se rebajaron los aportes patronales y el impuesto a la renta de entonces (IRIC, 30%) que fue sustituido por un IRAE del 25%, con importantes exoneraciones a los proyectos promocionados.

De esta manera el financiamiento de las políticas públicas progresistas estuvo a cargo de la disminución de la evasión y la formalización de la fuerza de trabajo, del crecimiento económico y de un mercado internacional de capitales con mucha liquidez que huía de las bajas tasas de interés de los centros capitalistas. Algunas coyunturas particulares, en particular altas tasas de crecimiento no previstas presupuestalmente, generaron espacios fiscales que permitieron recursos adicionales ingresados en las Rendiciones de Cuentas anuales.

En la actualidad, el crecimiento económico ya no es, ni será el mismo del período 2006-2013, cuando comenzó a cambiar el ciclo de precios de los commodities. La liquidez internacional se mantiene, pero la inversión extranjera directa parece volver a sus lugares de origen, enlenteciendo su caudal para estos lares. La disminución de la evasión fue muy importante en lo que hace a la recaudación del IVA, pero allí ya encontró su techo, siendo muy onerosa aún en la recaudación del IRAE.

Estamos en un punto de inflexión, que exige un cambio en la generación de nuevos recursos. ¿Confiamos en la corrección de las políticas de aliento a la inversión, los mega-proyectos estilo UPM para recuperar los niveles de crecimiento anteriores? Sucede que las políticas sociales no pueden detenerse a la espera de este improbable resultado, y el avance en la reducción de desigualdades y en la distribución de ingresos y riqueza supone la utilización de instrumentos recaudatorios diferentes.

Graciela San Román y Guillermo Santos, analizando datos de encuestas financieras para diversos países, concluyen sobre Uruguay: *“Como era de esperar, la riqueza está más concentrada que los ingresos en todos los países analizados ... Concluimos que los años de escolaridad son la principal fuente de heterogeneidad de ingresos, y también influye la riqueza, pero las herencias tienen el mayor poder explicativo de la riqueza”* (1).

A su vez, Mauricio De Rosa nos muestra una caída en la caída del coeficiente de Gini que da cuenta de la concentración del ingreso en Uruguay desde 2008, mientras mediante un análisis por el método de la capitalización para el año 2012 da como resultado un índice de Gini para la distribución de la riqueza de 0,82 (2), con predominancia de la riqueza inmobiliaria y mayor concentración en cuanto a la riqueza empresarial y financiera (3).

Todo esto lleva a la economista Andrea Vigorito a plantear la necesidad de una “segunda ola de reformas”, fuertemente vinculada a la imposición sobre la riqueza, en particular el patrimonio y las herencias: “Si se considera que las herencias son la forma preponderante de acceso a la misma (la riqueza) y que éstas no están gravadas en Uruguay desde 1974, revisar la normativa parece un punto central” (4).

Lamentablemente no estamos encarando la discusión como debiera ser. Hemos realizado variadas propuestas junto a otros compañeros del FA. Excepto un tímido IRPF a los premios de juegos de azar que poco tiene que ver con la propuesta original, no se han obtenido otros resultados. Muchas propuestas han sido descalificadas livianamente, sin fundamentos serios, o con la muletilla de “*políticamente incorrecto*”.

En el caso de aumentos en el Impuesto al Patrimonio, fueron desechado bajo el cargo de doble imposición, porque suponen que la riqueza surge de la acumulación de ingresos ya gravados. No compartimos este supuesto, porque aquellos que pueden acumular ingresos en forma de riqueza aumentan de esta forma aún más la brecha de desigualdad, y tienen así más y más oportunidades para seguir acumulándola. Además, según San Román-Santos “la mayor parte de la variación de la riqueza y su dependencia con los ingresos permanece inexplicable”.

El impuesto a las Herencias cayó dentro de la etiqueta “políticamente no aconsejables”, cuando la nueva generación de políticas redistributivas que se están estudiando a nivel continental enfilan hacia allí, como por ejemplo cita De Rosa en la obra referida: “*Al menos 37% de la riqueza en Uruguay es heredada*” (Agustoni y Lasarga, 2016).

Si bien en la Rendición de Cuentas 2015 hubieron ajustes en el IRAE a través del arreglo de los balances por inflación y el desestímulo a la distribución de utilidades, la oposición a los cambios en la tasa plana del IRAE, a una franja de 30% a utilidades extraordinarias, a

aumentar el IRPF I a los dividendos a su tasa general de 12%, parece conectarse con la segunda hipótesis que manejamos al principio: confiar en que los instrumentos vigentes serán válidos para una recuperación de las tasas de crecimiento del PBI a los registros anteriores. Lo expuesto, aun teniendo presente el singular desfase entre la tasa máxima del IRPF al trabajo (36%) y la tasa actual del IRAE (30%), casi imposible de encontrar en otro lugar.

LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2016

La Rendición de Cuentas que se está discutiendo en el Parlamento es una instancia presupuestal enmarcada en una situación deficitaria de las cuentas públicas que ya hemos caracterizado, y en la desaceleración económica presente desde 2014. Sin embargo, recientes comprobaciones de que el crecimiento de la producción nacional, y su efecto inmediato sobre la recaudación, se ubica por encima de las proyecciones realizadas en la anterior Rendición de Cuentas, dan lugar a la existencia de un “*espacio fiscal*” estimado en 200 millones de dólares.

El espacio fiscal también puede construirse, no depende solamente de elementos inadvertidos por la planificación presupuestaria. En otras palabras, variando la presión fiscal a través de nuevas fuentes de recursos o afectando las ya existentes, esto es aumentando impuestos nuevos y/o existentes. En esta ocasión tenemos ejemplos de las dos variantes.

Por un lado se aumenta la Tasa Consular que se aplica a las importaciones (5), un impuesto que fue reinstalado por Jorge Batlle, del 2% actual al 5%, y que recaudaría 95 millones de dólares. Por otro lado, se levanta la exoneración de pago del IRPF a los premios en juegos de azar, recaudando otros 17 millones de dólares, aunque con un mínimo no imponible muy alto (casi \$73 mil), y se actualiza el IRAE a las empresas que los explotan, una medida que solicitamos desde hace un buen tiempo (aunque con un monto no imponible similar al del trabajo) y que grava el enriquecimiento por vía del azar.

Hubiera sido una excelente oportunidad para levantar otra situación muy injusta que tiene que ver con el enriquecimiento por la vía de las herencias. ¿Será para la próxima? ¿Hay tiempo para una próxima?

Finalmente se va a votar el impuesto adicional a las jubilaciones y pensiones de militares superiores a los 50 mil pesos mensuales, pero dichos recursos van a estar disponibles a partir de 2018 (6).

Por la vía impositiva el “espacio fiscal” se incrementa entonces en 112 millones de dólares, totalizando un monto de 312 millones. Este monto permitirá financiar el incremento de jubilaciones y pensiones del BPS derivado de la flexibilización de las causales jubilatorias aprobadas en 2008, la ausencia del aporte del BROU a Rentas Generales y al Fondes por bloqueo de sus utilidades ante el incremento de su Responsabilidad Patrimonial Básica (7), el diferendo con los funcionarios del Poder Judicial, y el aumento del gasto educativo en la ANEP y la UDELAR. Lo describimos en el siguiente cuadro.

RENDICIÓN DE CUENTAS 2016	
	u\$ millones
ESPACIO FISCAL Y GASTO PÚBLICO	
Nueva proyección de crecimiento 2017 (de 1% a 2%)	130
Nueva proyección de crecimiento 2018 (de 2% a 2,5%)	70
Subtotal	200
Aumento Tasa Consular + IRPF a premios juegos de azar	112
ESPACIO FISCAL (recursos adicionales)	312
Incremento de jubilaciones BPS	100
No disponibilidad de utilidades del BROU	90
<u>Diferendo con Poder Judicial</u>	10
Adicional a las jubilaciones militares no aprobado en 2016	50
Subtotal	250
Saldo para recursos destinados a la educación (ANEP+UDELAR)	62
Fuente: Proyecto de ley de Rendición de Cuentas 2016	

Como ya expresamos, el gasto es rígido a la baja, porque las definiciones programáticas sobre el mismo concentran las principales obligaciones del estado uruguayo con su pueblo. Pero además por lo que aún falta para alcanzar las metas sociales que nos hemos trazado. Por ejemplo, el 6% del PBI para la educación es un compromiso gradual con acercamientos sucesivos en cada Rendición de Cuentas, dado que no está financiado en el Presupuesto votado en 2015.

Sin duda aún resta mucho por hacer, y por financiar, por ejemplo, en el Sistema Nacional de Cuidados (40 millones de dólares), mucho más para Vivienda (algo fundamental si queremos comenzar a distribuir activos). Al mismo tiempo que el impulso a las empresas y la producción pública como únicas garantes del desarrollo sostenido, amerita mayor reinversión, dejando de una vez y para siempre la visión fiscalista de su rol.

Las alternativas: ya vimos los aumentos de impuestos, donde los consensos son difíciles y por tanto los resultados no serán suficientes. También hicimos referencia al esfuerzo imprescindible para reducir la evasión del IRAE que implica un 45 por ciento de su recaudación potencial y una pérdida de recursos cercanos a los 700 millones de dólares por año. Tal vez el complemento provenga de una reducción de la meta de déficit. Modificarlo a 3% del PBI en lugar de 2,5% significaría una disponibilidad de recursos que rondaría los 300 millones de dólares. Cierto es que aumentaría el endeudamiento público. Solo recomendable si es posible realizarlo en moneda nacional.

Se ha manejado la posibilidad de cambiar al alza la proyección de crecimiento, con lo cual hipotéticamente aumentaría la recaudación. Hay consultoras y algún organismo internacional que en vista del resultado, imprevisto, del primer trimestre de este año, estiman un crecimiento superior al 3% para 2017. No nos parece acertado ese camino. No hay suficiente evidencia para asegurar un cambio tan drástico con respecto a 2016. Y a nuestro juicio si la economía se comportara medianamente similar a dicho año, en efecto el crecimiento rondaría 2,5% al final del 2017. De hecho y ante la inestabilidad de los tiempos que corren, no podemos asentar la distribución solamente en el crecimiento, esos tiempos ya pasaron, para seguir avanzando no hay otra alternativa que volver sobre los ingresos públicos.

Finalmente, esta Rendición de Cuentas correspondiente a la ejecución del presupuesto durante el año 2016 fue presentada al Parlamento prácticamente sin discusión. Fue informada primero al Secretariado y luego a la bancada del Frente Amplio, y el envío del proyecto de ley ya no contó con otras instancias de diálogo. Una vez en la Cámara de Representantes muy pocas son las posibilidades de modificarlo en lo que hace a la búsqueda de nuevos financiamientos para solventar demandas justas y avances programáticos más sustanciales, en la medida de que no puede realizarse un mensaje complementario. No es ésta

una buena política de relacionamiento entre el Poder Ejecutivo y la fuerza política, incluida su bancada, que además estrecha el diálogo con la sociedad organizada. Para la próxima esto no puede suceder, es la última oportunidad para cerrar los compromisos ineludibles y estrechar la alianza con el gran conglomerado popular que nos ha sostenido, ya que en 2019, año electoral, no puede incrementarse el gasto.

Notas

(1) Graciela San Román y Guillermo Santos – “La distribución de la riqueza y de los ingresos en Uruguay” – DECON- FCS – Documento de Trabajo N° 17 de enero de 2017.

(2) Para San Román-Santos, 0,75

(3) Mauricio De Rosa – “Distribución de la riqueza en Uruguay. Una aproximación por el método de capitalización” – Trabajo monográfico para la obtención del título de Magister en Economía – Facultad de Ciencias Económicas y de Administración – UDELAR – 2016

(4) Andrea Vigorito – “La desigualdad en Uruguay. Logros y desafíos de las políticas redistributivas” – Revista digital Vaduenuevo N° 106 del 5-7-2017

(5) Los productos importados del Mercosur pagarán solamente 3%. Además no todos los productos importados se ven afectados. Quedan excluidos los que provienen del Mercosur, de México (con quien tenemos un TLC), las importaciones en admisión temporaria, las de petróleo crudo y las de bienes de capital para los sectores industrial, agropecuario y pesquero.

(6) El proyecto descuenta los 50 millones de dólares que se hubieran recaudado de haberse aprobado, dado que estaban incluidos en la financiación de la Rendición de Cuentas correspondiente a 2015.

(7) El aumento de la Responsabilidad Patrimonial del BROU aumentó en virtud de que disposiciones internacionales obligan a incluir el patrimonio neto de sus sucursales en el exterior.

LA MERCANTILIZACIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO DE LA MUJER: UNA VISIÓN DESDE LA ECONOMÍA POLÍTICA*

Mag. Gabriela M. Cultelli Delfino
Ec. Pamela Sosa Ortiz



*Trabajo presentado en las jornadas de debate feminista de Paysandú 2017, EFLAC14 Montevideo Uruguay; Evento de la mujer economista (ANEC) febrero 2018 La Habana, Catedra de desarrollo económico UH, Cuba febrero 2018, jornadas de debate feminista Montevideo 2018: estando próxima para su publicación en la revista arbitrada Economía y Desarrollo, y para presentar en CLACSO noviembre 2018 Buenos Aires. Publicado además en versiones previas en nuestro portal www.economiapolitica.uy

I- TRABAJO DESVALORIZADO & TRABAJO INVISIBILIZADO

La teoría Valor- Trabajo, nos ayuda a visibilizar el trabajo de la mujer, aporta muchísimo a su análisis, constituyéndose en su sustento teórico. En tal sentido, retomar algunas categorías ya clásicas de la economía política, será de gran utilidad, incluso intentar cuantificarlas.

Por ejemplo, una de las expresiones más comunes que encontramos es que es muy reciente la incorporación de la mujer al trabajo; entonces cabe preguntarse en primer lugar ¿qué es trabajo?

Desde la economía política, definimos TRABAJO como aquella actividad humana (por tanto, consciente, pensada) encaminada a un fin determinado, a la creación de bienes materiales e inmateriales concretos, útiles. Lo expuesto se afirma, aunque su utilidad emane de razones económicas y por tanto sociales. Dicho de otra manera, puede el trabajo definirse como aquella actividad humana encaminada a crear valores de uso (trabajo concreto) y valores (trabajo abstracto). He aquí uno de los grandes aportes de Marx al conocimiento humano, solo plausible a surgir desde su propio método filosófico: el doble carácter del trabajo, o sea el trabajo como unidad dialéctica entre trabajo concreto y trabajo abstracto.

Por un lado, por unidad dialéctica se entiende la contradicción permanente, la negación constante de las categorías variables que la conforman. Por el otro, detengámonos un momento en el doble carácter del trabajo ya mencionado, y no tanto en su significancia concreta, como aquella actividad humana que cubre una necesidad específica, materializada en la utilidad del bien o servicio que genera, sino en su significancia social, en la categoría trabajo abstracto.

Se define trabajo abstracto a ese gasto de energía físico y mental desprovisto de la forma concreta en que se materializa, o sea expreso en un valor-mercancía. La cuestión está, en que, si esa actividad no es reconocida socialmente en el mercado, difícilmente pueda tener valor, o al menos su valor solo pueda expresarse indirectamente, en tanto la aparien-

cia de las formas mercantiles lo oculta. El valor es una variable social, su existencia por lo general requiere tal reconocimiento, dando la impresión de intangibilidad.

El hecho de que ese bien o servicio producido con trabajo humano, no llegue a ser mercancía directamente, es lo que esconde o invisibiliza al mismo trabajo que le dio lugar. No deja de ser trabajo, en tanto que gasto de energía física y mental encaminado a la elaboración de un producto o servicio. Pero ese bien o servicio producido no se vende directamente en el mercado, por lo que directamente, el trabajo de las mujeres en el hogar no resulta visible ante los ojos de la sociedad. El producto material o inmaterial que genera la aplicación de fuerza de trabajo femenina en el hogar, le falta una pata, para ser mercancía: no tiene Valor de cambio expresado en el bien o servicio que produce directamente, tal como un plato de comida, pan, lavado de ropa, etc.; ni por tanto directamente valor.

Es que su Valor de uso se corporiza en la reproducción de individuos como clase, es vital este trabajo para la reproducción del trabajador, de ella misma como trabajadora y de toda la familia. Al mismo tiempo que su valor de cambio, y por tanto su valor, se expresa a través del valor de la fuerza de trabajo, corporeizada en otro individuo (el o los hombres de la familia por lo general) y en el caso de que se corporeice en la mujer misma, lo hace en apariencia de “otro trabajo”, el socialmente reconocido cuando esa fuerza de trabajo se mercantiliza por sí misma. En todo caso, en el valor de reproducción de la fuerza de trabajo, el trabajo pretérito incorporado que encierra, aparece siempre escondido. Es un trabajo socialmente “desvalorizado”, invisible socialmente.

i. EL SALARIO

Si no es el producto del trabajo o la materialización del mismo en un objeto útil, ¿quién se vende o se compra en el mercado? ¿Qué implica el reconocimiento de la universalización de la mercancía en este campo?

Si entendemos por fuerza de trabajo aquella capacidad que tenemos las personas para trabajar, nuestra fuerza de trabajo es la potencialidad que poseemos de gastar energía física y mental encaminada a un fin, a la elaboración de un bien o servicio, material o inmaterial. La aplicación de dicha capacidad, puede o no ser reconocida directamente por el mercado, puede o no convertirse en mercancía directamente. La tendencia en el sistema capi-

talista es que se universalice como tal, hecho que continúa día a día aún hoy. La enorme masa de mujeres, que como contingente fueron incorporándose al mercado de fuerza de trabajo en las últimas décadas, es prueba de ello. Aunque no se puede negar que tuvo y aún tiene, aplicaciones mercantiles más desdibujadas, escondidas, o indirectas como la fuerza de trabajo doméstica aplicada en el seno familiar.

Decía Carlos Marx *“En efecto, el poseedor de dinero no se enfrenta directamente, en el mercado de las mercancías, con el trabajo, sino con el obrero. Lo que éste vende es su fuerza de trabajo. Tan pronto como su trabajo comienza a ponerse en acción, ha dejado de pertenecerle a él y no puede, por tanto, vender lo que ya no le pertenece. El trabajo es la sustancia y la medida inmanente de los valores, pero de suyo carece de valor”* (Marx, C. en <http://bit.ly/2hvttno> pág. 323, El Capital, Tomo I, Sección VI, Capítulo XVII). Cuánto más será enajenado un tipo de trabajo, si ni siquiera se ofrece al mercado como el del obrero, si el capitalista no se enfrenta directamente al sujeto poseedor de la fuerza de trabajo que le da existencia con su puesta en acción. Es que el producto del trabajo de la mujer, está contenido en la fuerza de trabajo que se compra en el mercado, es la reproducción de la misma, es el trabajo pretérito que ella encierra y por tanto parte de su valor.

En otro pasaje de su obra Marx sostenía *“Como se ve, la forma del salario borra toda huella de la división de la jornada de trabajo en trabajo necesario y trabajo excedente, en trabajo pagado y trabajo no retribuido”* (Marx, C. en <http://bit.ly/2hvttno> pág. 325, El Capital, Tomo I, Sección VI, Capítulo XVII) y podríamos agregar que borra todo trabajo necesario a la reproducción obrera que no se encuentre en el mercado directamente personalizado, siendo por ello un escalón más de la enajenación del trabajo femenino aplicado a la reproducción de la fuerza de trabajo.

Sobre lo expuesto da cuenta otro pasaje de El Capital *“El valor de la fuerza de trabajo, como el de toda otra mercancía, lo determina el tiempo de trabajo necesario para la producción, incluyendo, por tanto, la reproducción de este artículo específico. Considerada como valor, la fuerza de trabajo no representa más que una determinada cantidad de trabajo social medio materializado en ella. La fuerza de trabajo sólo existe como actitud del ser viviente. Su producción presupone, por tanto, la existencia de este. Y, partiendo del supuesto de la existencia del individuo, la producción de la fuerza de trabajo consiste en la reproduc-*

ción o conservación de aquél. Ahora bien; para su conservación, el ser viviente necesita una cierta suma de medios de vida. Por tanto, el tiempo de trabajo necesario para producir la fuerza de trabajo viene a reducirse al tiempo de trabajo necesario para la producción de estos medios de vida: o lo que es lo mismo, el valor de la fuerza de trabajo es el valor de los medios de vida necesarios para asegurar la subsistencia de su poseedor” (Marx, C. en <http://bit.ly/2hvtv> pág. 107, El Capital, Tomo I, Sección VI, Capítulo XVII) Lo que sí no se especifica que esos “medios de vida” sean valores de uso tales como papas, boniatos o cualquier otra mercancía de compra directa en el mercado. Esa puede ser una interpretación que en todo caso, no compartimos, o alejada de la visión dialéctica. Más bien podría ser proveniente de la visión deductiva ricardiana, relativa a una “canasta de bienes”.

De hecho, las papas y boniatos llevan todo un proceso de trabajo posterior a su compra y previo a su consumo final relacionado al trabajo como aplicación de la fuerza de trabajo de las mujeres. Todos esos servicios y bienes elaborados, son sin duda parte de lo que Marx llamó “medios de vida”. Pero además la reproducción de la fuerza de trabajo, en su sentido individual y social como clase, encierra por sí misma una serie de aprendizajes, sensibilidades y otras especificidades que hacen al individuo hombre o mujer un ser social, donde las mujeres cumplen un papel primordial desde el seno familiar.

Es que, las mujeres desposeídas de riquezas, siempre trabajaron. Muchas veces, y aún sin estar en las estadísticas, tuvieron que aportar monetariamente a la subsistencia de su modesta familia, ya sea vendiendo su fuerza de trabajo en el mercado, o con bienes materiales surgidos de la aplicación de su fuerza de trabajo en la agricultura de subsistencia, o alguna manufactura realizada desde el propio hogar. Otras mujeres, tampoco pertenecientes a las clases que sustentaban el poder económico, dedican todas sus horas a eso que se le llamó “labores domésticas”. En definitiva, trabajos que se concretan en diversas formas imprescindibles para la reproducción biológica, psíquica y social de ese núcleo familiar, que gira alrededor de la fuerza de trabajo explotada o en reproducción para su explotación futura, reproducción entendida socialmente pues se da en términos de clase. De hecho, el reconocimiento social, directamente mercantil, se hace a través de otros en la familia, o como decíamos antes, de ella misma, pero por otra labor (la que realiza fuera del hogar).

La cuestión radica, en que el mercado en el capitalismo, llega mucho más allá de lo que aparenta. Si entendemos a la relación salarial, como una expresión de relaciones de explotación específicas, entonces podría sostenerse que es el equivalente monetario y no monetario que cubre las necesidades históricamente determinadas de la familia o unidad básica trabajadora. En ello, indirectamente entraría el valor de reproducción de la fuerza de trabajo de la abuela, la madre o cualquier otra mujer a la cual por razones históricas la sociedad le definió ciertos roles y tareas. Es que el trabajo de estas mujeres, indirectamente termina también produciendo múltiples mercancías, pues hacen posible que ello suceda.

Trabajo femenino entonces, en su doble aspecto de concreto y capaz de producir un valor de uso (la fuerza de trabajo) cuya utilidad es crear valores de uso por encima de su propio valor. Trabajo femenino en su doble aspecto de abstracto, no solo por materializarse en una mercancía especial (la fuerza de trabajo), sino por ser el aspecto social del mismo más escondido, dada su forma de retribución indirecta, a través del salario que recibe directamente otra persona, o ella misma pero en otra función social, estableciendo las bases para su explotación múltiple. Téngase presente que ya Antonella Picchio, Doctora en Economía de la Universidad de Modena - Italia, planteaba que “El mayor problema teórico para la economía feminista tiene que ver con el trabajo no remunerado. La teoría debe buscar cómo ubicar todo el proceso de reproducción social de la población, cuyas protagonistas son mujeres.” (Picchio, A. 2007, exposición brindada sobre economía feminista en Quito)

Es que esta es una forma de apropiación del producto del trabajo ajeno, y, por tanto, una forma de explotación, tal vez acentuada por la capacidad para trabajar (la fuerza de trabajo) de la mujer, que puede mostrarse tan resistente y dúctil dada su menor organicidad, incluso con una “visibilidad” de sí misma reducida, dado su rol menos socializante, elementos sobre los que si se extienden multiplicidad de autoras.

ii. ALGUNOS ELEMENTOS CRÍTICOS EN RELACIÓN A LOS ACOSTUMBRADOS ANÁLISIS DE MERCADO DE TRABAJO.

Simplemente aquí y para reafirmar lo que venimos planteando, volvemos a retomar a Antonella Picchio donde dice: “*También los análisis críticos, por lo general, permanecen encerrados en los confines del mercado laboral asalariado, analizado en sus magnitudes tradi-*

cionales: salario y empleo, esto es, como para el resto de mercancías, precio y cantidades intercambiadas. (...) Así se condenan a un estrabismo productivista que, por un lado, es incapaz de ver aperturas y puntos de resistencia y que, por el otro, esconde vulnerabilidades profundas del sistema económico que se juegan en el terreno del vivir, como proceso cotidiano de reproducción de cuerpos, identidades y relaciones. Al final, pues, se acaba por aceptar como única perspectiva de referencia la de los perceptores de los beneficios, que, de forma coherente respecto a su punto de vista, consideran las condiciones de vida de los trabajadores y de sus familias como un coste o un lujo improductivo o, en cualquier caso, como una reducción de la tasa de ganancia.” (Picchio, A. 2009 pág. 28/29 “Condiciones de vida: Perspectivas, análisis económico y políticas públicas” en Revista de Economía Crítica, nº7)

La economía política no lo explica todo, ni pretende hacerlo, si la tomamos como aquella ciencia que analiza las relaciones sociales que se establecen entre las personas en el ciclo productivo, entendido como distribución-producción-intercambio-consumo. Sin embargo, puede resultarnos útil para explicar cierto entramado social básico, sumamente complejo y que jamás se despeja a primera vista.

Se trata en definitiva de la reproducción del capital y de su reproducción ampliada como capital social. En ello la reproducción de la fuerza de trabajo y su proceso de transformación en capital, como capital variable en tanto que mercancía, una suerte de dominio patriarcal, porque esa mercancía especial es la más fetichista que pudiera existir. Ni que fuera sola, con sus patitas al mercado, como aquella mesa que relataba Carlos Marx. Es que detrás de ella, también hay trabajo acumulado, sumado a otras formas de desgaste físico y mental de carácter más biológico y psíquico.

Pero, no son ellas, ni el carácter psicológico o sociológico que envuelve a las y los trabajadoras y trabajadores, como objeto de estudio de la ciencia de la economía política; aunque, y retomando a Antonella Picchio, si dejamos de lado su reconocimiento, así como el comportamiento antropológico e histórico, poco podremos pensar en términos de esta, tal vez la más esencial de las ciencias sociales. Es que desde el momento que la fuerza de trabajo se convierte en capital, y por tanto en una relación social de producción en sí misma, pasa a ser parte del objeto de estudio de esta ciencia, hecho que nos lleva a reflexio-

nar sobre su génesis y el trabajo acumulado que lleva en sí misma. En ello, ya es hora de destacar el lugar de la explotada, y hoy más que ayer ante la nueva realidad cambiar la vieja frase por “proletarias y proletarios de todos los países: unámonos”

Sin embargo, los análisis más comunes o hegemónicos (retomando la idea gramsciana), suelen quedarse en un aparente nivel de descripción. Pero de descripción que también esconde, desdibuja o deja de lado el lugar de la mujer trabajadora como objeto de explotación capitalista. Intentemos entonces revisar indicadores, a los efectos de mostrar que, en este caso, pueden recrearse otros mucho más ilustrativos.

FTM Y FTMM, DOS INDICADORES A MANERA DE EJEMPLO.

La fuerza de trabajo, en tanto que, corporizadas en el conjunto de trabajadores, de cierta manera podría aproximarse (pero no exactamente) para su cuantificación a lo que el Instituto Nacional de Estadística (INE), e internacionalmente (OIT, etc.), denominan Población en edad de trabajar (PET), que, en Uruguay desde fines del siglo pasado, significó el 80% de la población (2.800.000 personas); pues, aunque no toda ella se convierta en mercancía, puede llegar potencialmente a serlo. De hecho, podría ser un indicador de la potencialidad productiva de un país, en tanto que conjunto de fuerza de trabajo.

La (PEA) Población Económicamente Activa estaría integrada por los llamados ocupados y desocupados, dónde saltan varios problemas que por razones de espacio no trataremos aquí, pero que como conjunto podría asimilarse a la cantidad de fuerza de trabajo mercantilizada, en tanto son los que directamente hoy, o en determinado espacio de tiempo, pasan a vender su capacidad de producir directamente en el mercado.

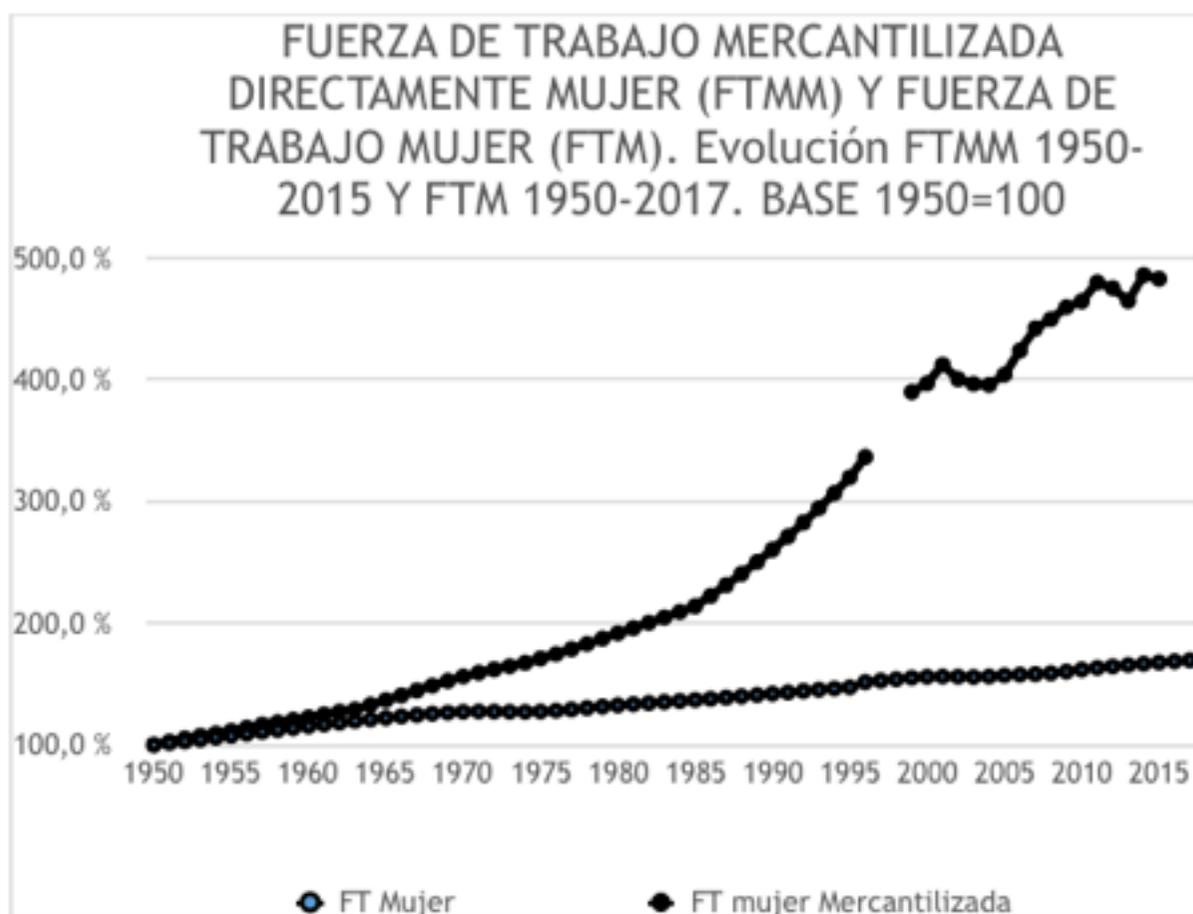
Téngase presente que, en esta oportunidad, solo se pretende explicar el contenido de estos indicadores, pues conociendo sus limitaciones, podemos saber hasta qué punto aclaran u oscurecen el análisis, o para que nos pueden servir y como utilizarlos. De todas maneras, estos indicadores pueden resultar en una buena aproximación, y no se puede tirar el niño con el agua sucia. Por ejemplo, y para el caso de Uruguay, la aproximación a la fuerza de trabajo mujer (FTM) nos la da el cálculo de la población femenina mayor de 14 y menor de 65 años como estimación cercana a la PET, y de la fuerza de trabajo mujer mer-

cantilizada directamente (FTMM) nos la da la evolución de la PEA en su composición por sexo (ver gráfico).

No se trata de que recién ahora la clase obrera se constituya a medias por mujeres, pues el 47% de la fuerza de trabajo en Uruguay directamente mercantilizada son mujeres (FTMM). Repetimos una vez más: las mujeres históricamente trabajaron (FTM). Se trata de que esa nueva forma de emplear su fuerza de trabajo, las hacen socialmente más visibles, ahora sí pueden comenzar a tomar conciencia de sí mismas y como clase.

Ese sería el cambio más trascendental que se está dando, y la importancia crucial que asume hoy por hoy la universalización de la fuerza de trabajo concebida en la generalidad de la realidad cotidiana de las mujeres proletarias, ya no indirectamente, sino directamente como mercancía. Téngase presente que, en Uruguay, el 90% de la ocupación se constituía para el año 2011 por asalariados según último dato disponible, y de ello para ese mismo año y a pesar de haberse triplicado la cantidad de sindicalizados entre 2004 y ese

año, el porcentaje de sindicalización era del 34%, sin contar por ahora con datos por sexo. Pero hay más, la tendencia se reafirma en el más largo plazo (gráfico FTM y FTMM), nos hablan de un proceso bastante reciente, con cierto empuje en los años 60, con mayor pendiente en los 70, y aún más desde los años 80 hasta la actualidad, enlenteciéndose hacia los últimos 5 años cuando ya supera



Fuente: Elaboración propia en base a datos INE para FTM y para FTMM entre 1950 y 1996 con base a "Evolución de la PEA en el siglo XX: Un

Economía *Política*.uy

el 40% (la otra mitad son hombres, dada la composición misma de la población). Para 2015 en Uruguay esa FTMM en relación a la FTMH (hombres) relacionada a través de la PEA, constituía el 83%, mientras que solo 10 años antes era poco más del 76%.

Obviamente, los procesos no se dan igual en todas las regiones y países por más que de ellos podamos sacar conclusiones muy generales que hacen a la teoría, en algún momento de la abstracción analítica.

II- ELEMENTOS QUE HAN HECHO POSIBLE LA MERCANTILIZACIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO FEMENINA:

Múltiples pueden ser los factores que sentaron bases para el desarrollo reciente de la FTMM, aquí referiremos a los más esenciales, a los económicos, y dentro de ellos, en tanto que necesidad y posibilidad de reproducción de la fuerza de trabajo como capital, y del sistema en su globalidad, veremos el desarrollo del ciclo económico productivo como unidad producción – circulación unido a la disponibilidad de esa FTM, como ejército de reserva, y la hegemonía del consumo; sumándose a un segundo punto, relativo al desarrollo de la productividad del trabajo y el desarrollo tecnológico en general, y muy especialmente en los instrumentos o utensilios domésticos.

i. DISPONIBILIDAD DE LA FUERZA DE TRABAJO FEMENINA; NECESIDADES DE LA REPRODUCCIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO. DESARROLLO DEL CONSUMO;

¿Ha sido o no, la fuerza de trabajo de las mujeres una especie de gigantesco ejército industrial de reserva? Para respondernos esta pregunta convendría recordar la esencialidad de esta categoría, más que sus componentes que obviamente de épocas de la gran industria y del capitalismo de libre competencia, a las actuales de la robotización transnacional, han cambiado mucho.

Al respecto, decía Marx definiendo tal categoría *“Si la existencia de una superpoblación obrera es producto necesario de la acumulación o del incremento de la riqueza dentro del régimen capitalista, esta superpoblación se convierte a su vez en palanca de la acumulación del capital, más aún, en una de las condiciones de vida del régimen capitalista de producción. Constituye un ejército industrial de reserva, un contingente disponible, que perte-*

nece al capital de un modo tan absoluto como si se criase y mantuviese a sus expensas. Le brinda el material humano, dispuesto siempre para ser explotado a medida que lo reclamen sus necesidades variables de explotación... Con la acumulación y el consiguiente desarrollo de la fuerza productiva del trabajo, crece la fuerza súbita de expansión del capital, no sólo porque crece la elasticidad del capital en funciones y la riqueza absoluta, de que el capital no es más que una parte elástica, no sólo porque el crédito, en cuanto se le ofrece un estímulo especial, pone al alcance de la producción, como capitales adicionales, en un abrir y cerrar de ojos, una parte extraordinaria de esta riqueza, sino porque, además, las condiciones técnicas del propio proceso de producción, la maquinaria, los medios de transporte, etc., permiten, aplicados en gran escala, transformar rapidísimamente el producto excedente en nuevos medios de producción. La masa de riqueza social que al progresar la acumulación desborda y es susceptible de convertirse en nuevo capital, se abalanza con frenesí a las viejas ramas de producción cuyo mercado se dilata de pronto, o a ramas de nueva explotación, (...) cuya necesidad brota del desarrollo de las antiguas. En todos estos casos, tiene que haber grandes masas de hombres - y mujeres agregaríamos nosotras - disponibles, para poder lanzarlas de pronto a los puntos decisivos, sin que la escala de producción en las otras órbitas sufra quebranto. Es la superpoblación la que brinda a la industria esas masas humanas. El curso característico de la industria moderna, la línea interrumpida sólo por pequeñas oscilaciones- de un ciclo decenal de períodos de animación medía, producción a todo vapor, crisis y estancamiento, descansa en la constante formación, absorción más o menos intensa y reanimación del ejército industrial de reserva o superpoblación obrera. (...) Este curso peculiar de la industria moderna,... no se conoce en ninguna de las épocas anteriores de la humanidad (...) El exceso de trabajo de los obreros en activo engrosa las filas de su reserva, al paso que la presión reforzada que ésta ejerce sobre aquéllos, por el peso de la concurrencia, obliga a los obreros que trabajan a trabajar todavía más y a someterse a las imposiciones del capital. La existencia de un sector de la clase obrera condenado a ociosidad forzosa por el exceso de trabajo impuesto a la otra parte, se convierte en fuente de riqueza del capitalista individual y acelera al mismo tiempo la formación del ejército industrial de reserva, en una escala proporcionada a los progresos de la acumulación social(...) Y, no obstante, sí mañana se redujese el trabajo, con carácter general, a un tipo racional, graduándose con arreglo a las distintas capas de la clase obrera, según sexo y edad, se vería que la población obrera existente no bastaba, ni mucho menos, para mantener la producción nacional en su nivel actual. La gran mayoría de los obre-

ros hoy *'improductivos'* se convertirían forzosamente en *'productivos'*.” (Marx, C. en <http://bit.ly/2hvttno> “El capital” tomo I Sección Séptima, ítem 3- Producción progresiva de una superpoblación relativa o ejército industrial de reserva.)

Por un lado, la mano de obra ociosa femenina, pudiera corresponderse con la categoría de superpoblación obrera o ejército industrial de reserva en tanto que accesible al capital en momentos que éste la necesitó en el proceso de producción, y por el otro, es precisamente el proceso de conversión de la fuerza de trabajo de las mujeres en capital, el proceso de mercantilización de la misma que según vimos en el gráfico, para el caso de Uruguay avanza con mayor velocidad desde la crisis de los 80 y durante la década de los 90', en pleno auge del modelo neoliberal y avance de la flexibilidad laboral, cuestión sin duda unida a las nuevas necesidades de la familia obrera y del mercado de fuerza de trabajo, pero sobre todo a la necesidad del propio capital de incentivar el consumo para reproducirse así mismo. O sea, podría contestarse afirmativamente la pregunta que da comienzo a nuestro epígrafe, pero una vez que la capitalización directa se da masivamente, los contingentes excedentes de la población de mujeres pierden singularidad ante iguales contingentes de hombres.

Ya en su época, Marx señalaba los primeros síntomas de este proceso, aunque con características diferentes al momento actual en tanto que la fuerza de trabajo femenina se mostraba en aquellos tiempos como sustitutiva de la fuerza de trabajo masculina, y no en el marco más global de la masificación de la fuerza de trabajo como mercancía directa independientemente del sexo de las personas, universalización de la mercancía que Marx observó también como característica del sistema capitalista. Refería Marx *“Y hemos visto asimismo que, con el mismo capital, compra más fuerza de trabajo, tendiendo progresivamente a sustituir los obreros hábiles por otros menos hábiles, la mano de obra madura por otra incipiente, los hombres por mujeres, los obreros adultos por jóvenes o por niños (...) Por tanto, de una parte, conforme progresa la acumulación, a mayor capital variable se pone en juego más trabajo, sin necesidad de adquirir más obreros; de otra parte, el mismo volumen de capital variable hace que la misma fuerza de trabajo despliegue mayor trabajo y, finalmente, moviliza una cantidad mayor de fuerzas de trabajo inferiores, eliminando las más perfectas.”* (Marx, C. en <http://bit.ly/2hvttno> “El capital” tomo I Sección Séptima, ítem 3- Producción progresiva de una superpoblación relativa o ejército industrial de reserva;.)

Sin embargo y para el caso de Uruguay el comportamiento de la especialización de la fuerza de trabajo no refleja que se trate de que la fuerza de trabajo de las mujeres sea de inferior calificación y por tanto rendimiento, pues en los últimos 10 años ha bajado sustancialmente el porcentaje de la fuerza de trabajo con hasta 3 años de estudio, y más en mujeres que en hombres, (tomada aquí como PEA y válido por la universalización de la mercantilización ya en estos años), habiéndose incrementado mucho más la fuerza de trabajo femenina mercantilizada con 13 y más años de escolaridad, según datos de elaboración propia con fuente INE (Instituto Nacional de Estadística). En América Latina, el comportamiento tiene cierta similitud, pero con menos agudeza según informa la CEPAL, surgiendo de la observación que la situación es diferente por país y de acuerdo a su grado o nivel de desarrollo. Podría agregarse a estas diferenciaciones salariales el indicador cepalino relativo a la vulnerabilidad del empleo por sexo, indicadores todos donde continúan encontrándose diferencias entre hombres y mujeres, más allá del grado de instrucción de la fuerza de trabajo. En este sentido podría decirse que el capital en nuestros días, más que sustituir fuerza de trabajo de inferior calificación y potencial productivo, lo que hace más que nada es incrementar la fuerza de trabajo mercancía con aquella más dúctil, de menor organización, o que permite un mayor grado de explotación.

Por otro lado, el proceso de incorporación de la mujer al trabajo socialmente reconocido, o sea cuando fue mercantilizando su fuerza de trabajo, se dio por su propia necesidad de consumo, determinada por la misma producción de lo que le es ajeno (como producción y realización de plusvalía); o por necesidad de la pobreza en términos absolutos y por tanto como necesidad material de la reproducción de la fuerza de trabajo en sí misma. Es que el fenómeno de la incorporación masiva de la mujer al trabajo remunerado se dio en países desarrollados y en países subdesarrollados como el nuestro y otros más pobres de la región y el mundo.

De hecho, pudiera parecer paradójico hablar de nuevos grados de libertad (al estilo de Amartya Sen) a la vez que mencionamos la incorporación de la mitad de la población, de la mujer, con su fuerza de trabajo al mercado. Parecería entonces contradictorio tal planteo cuando en definitiva describimos el desarrollo de un proceso nuevo de explotación más social y directa. Tal vez lo sea, pero así funciona. Se trata de grados de libertad en tanto que ser social o más socializado, grados de libertad en la incorporación al trabajo re-

conocido, en tanto que mayor independencia doméstica, que no implica que ocurra al mismo tiempo una mayor dependencia social en términos de capital. Grados de libertad en términos de desarrollo social, pues implican también su contrario: el desarrollo de clase en sí a clase para sí de la otra mitad de la población mundial.

Es que decíamos antes, que ese enorme ejército de reserva, dado por la fuerza de trabajo femenina, que hoy el capital comercializa en estos lados, y otros, del mundo masivamente, tiene características que pueden hacerla más atractiva en varios rubros que la fuerza de trabajo masculina, y que va mucho más allá de su condición biológica, relacionándose directamente con su comportamiento social. Está descrito y observado que las mujeres tienen hoy menor organicidad social que los hombres, y en caso de tenerla, mantienen menos representatividad de sí mismas y consecuentemente menos fuerza en sus demandas sociales. Más no parece ser una situación perdurable en tendencia, y los cambios, aunque a manera de individuos a veces no parezcan, se están sucediendo aceleradamente.

No solo se trata de querer ser sujeto de los cambios, sino que objetivamente nos estamos transformando en ello.

ii. DESARROLLO DE LA PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO & DESARROLLO TECNOLÓGICO.

Por un lado, el desarrollo tecnológico y la necesidad cada vez menor de utilización de la fuerza física en la producción, hizo a la mujer igualar al hombre en algunos casos y en otro superar en virtud de otras destrezas productivas e incluso de comportamiento, en cierto sentido ya referidas. En ello primero los trabajos de la industria textil, y que hoy se generalizan hacia otras ramas industriales, la informatización, el agro, el transporte donde manejar camiones y vehículos de gran porte otrora era patrimonio excluyente de hombres, sumándose a ello otros servicios, o bienes de la producción inmaterial como la educación que en grandes regiones ya se ha universalizado a nivel primario, tendiendo ahora al secundario, sectores donde la mano de obra femenina aún compone mayorías importantes; así como el desarrollo de los sistemas de cuidado y los sistemas de salud. Lo expuesto, más allá de que la división social del trabajo, evidentemente determinadas en primer lugar por las estructuras productivas emanadas de la distribución internacional del capital, sea influenciada por la diferenciación en roles bien definidos entre hombres y mujeres, pero

con tendencia variable en países con mayor desarrollo. En Uruguay, según algunos cambios que muestran los datos disponibles, estos cambios se descubren en los sectores de construcción, transporte y almacenamiento, actividades profesionales, científicas y técnicas, así como las ramas vinculadas al Estado donde influyeron las políticas que activamente se tomaran en los últimos 13 años de gobierno frenteamplistas.

Desarrollo productivo y tecnológico que alcanzó también a las llamadas “labores domésticas”, permitiendo elevar la productividad del trabajo en el hogar y que de esa manera la mujer, que aún sostiene el peso mayor de tales tareas reproductivas, pudo convertirse en fuerza de trabajo reproductora directa de capital, entrando al mercado también como una mercancía especial en términos de capacidad de reproducir muchas veces su propio valor, esta vez, directamente (sin intermediarios familiares aparentes) para otro ajeno a su núcleo familiar: el capitalista. Es que la fuerza de trabajo de las mujeres pasa a ser mercancía directamente sin dejar de serlo indirectamente como reproductora de esa parte del capital, pues aun vendiendo directamente su fuerza de trabajo en el mercado, lo hace también indirectamente a través o a cambio del salario de otra persona o incluso del suyo propio pero en otro rol social. El cuadro muestra la diferencia en la cantidad de horas no remuneradas directamente que aportan hombres y mujeres, que si lo observamos en promedio veremos que las mujeres contribuyen más del doble de horas de trabajo no remunerada directamente que los hombres.

Tiempo de trabajo no remunerado DIRECTAMENTE		
País por año señalado	Mujeres	Hombres
Argentina 2013	44,59	25,52
Brasil 2012	24,98	10,76
Chile 2015	42,56	20,13
Colombia 2012	34,54	15,35
Costa Rica 2011	51,72	21,50
Ecuador 2012	41,06	11,24
El Salvador 2010	44,98	21,54
Honduras 2009	31,79	16,65
México 2014	54,17	19,97
Panamá 2010	34,24	14,54
Paraguay 2016	28,93	12,95
Perú 2010	42,33	17,18
Uruguay 2013	37,91	19,63
Fuente: EconomiaPolitica.uy en base a CEPAL		

III- A MANERA DE CONCLUSIÓN

En cuanto a la mercantilización indirecta de la fuerza de trabajo femenina, creadora de valores de uso muy por encima de su propio valor de reproducción, puede afirmarse que no solo es una forma de explotación más encubierta por parte del capital, sino que resulta mucho más enajenante en tanto que invisible socialmente y de realización cuasi individual, o al menos de muy bajo grado de colectivización, existiendo muy poca conciencia del fenómeno que de hecho se asume como un rol intrínseco por ser mujer, tanto social, como colectiva e individualmente.

Por otra parte, la mercantilización directa de la fuerza de trabajo de las mujeres se enmarcaría en el proceso de universalización de las formas mercantiles directas, en el sistema capitalista. A la vez descubre la otrora existencia, de un invisible ejército de reserva femenino, útil a la acumulación capitalista, que supo estar allí una vez que la expansión del capital, como forma de existencia, lo fue necesitando y absorbiendo. Hecho que, en estos lares del mundo, encuentra su tendencia más perpendicular, en épocas de la llamada globalización o transnacionalización de las economías (años 80 y 90).

De todas formas, de una u otra manera, la fuerza de trabajo que se convierte en capital, la que se comercializa directamente en el mercado, sea mujer o sea hombre, tiene siempre detrás trabajo incorporado, pretérito, pasado. Este trabajo ha sido en el sistema capitalista y es hoy mayormente, producto de la puesta en acción de la fuerza de trabajo femenina, aunque no tenga reconocimiento social de manera directa, sino a través de terceros (si se trata de otros miembros de la familia), o terceras acciones (si se trata de mujeres que venden directamente su fuerza de trabajo en el mercado).

De hecho, es la génesis y esencia de esta relación de explotación el objeto de estudio de la economía política desde una perspectiva de género.

EJES O DISPARADORES A PROPONER PARA EL DEBATE:

1. ¿Qué implicancias prácticas puede tener EL PROCESO DE MERCANTILIZACIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO DE LA MUJER?:
 - A) Varios autores plantean que la incorporación masiva de las mujeres al mercado de fuerza de trabajo, o a la categoría trabajo “socialmente” reconocido, es él, o uno de los, CAMBIOS ESTRUCTURALES MÁS IMPORTANTES DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX Y PRINCIPIOS DEL XXI. Si la clase obrera ha cambiado componiéndose hoy casi en partes iguales por varones y mujeres, ¿ES FACTIBLE QUE CONTINÚEN LAS MISMAS FORMAS ORGANIZATIVAS QUE ANTES?
 - B) Si somos realmente las y los trabajadoras/es la fuerza más dinámica de los cambios, ¿ES POSIBLE QUE LOS MOVIMIENTOS Y PARTIDOS DE IZQUIERDA (o que dicen representarlos) MANTENGAN LAS MISMAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN Y REPRESENTATIVIDAD?
 - C) La tan discutida “Paridad” en la representación política y social, ¿es sólo un derecho o se trata de una tendencia histórica irreversible?
 - D) ¿Pasa lo mismo con los partidos y gremiales de las clases dominantes?
2. EL CAPITALISMO pone toda su fuerza de trabajo a funcionar de la manera más productiva posible. Mayor productividad que en términos capitalistas implica la producción de cada vez mayores masas de plusvalía ¿CÓMO SE RELACIONA CON ELLO EL PATRIARCADO? ¿CÓMO SE VA TRANSFORMANDO EN LA MEDIDA QUE LAS MUJERES ADQUIREN RECONOCIDA PRODUCTIVIDAD PROPIA?

V- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA NO CITADA

- Carrasco, C. enero de 2000. “El estudio del trabajo de mujeres y hombres: una aproximación teórica desde el enfoque reproductivo” Ponencia presentada a las VII Jornadas de Economía crítica Albacete; y 2009 “Mujeres, sostenibilidad y deuda social” Revista de Educación, número extraordinario.
- Cultelli, G. 2013 “Discriminación: Una historia de género” en www.economiapolitica.uy; 2017 “La mercantilización de la fuerza de trabajo femenina” 14 encuentro feminista latinoamericano y del caribe (14EFLAC), Revista N°2 EconomíaPolítica.uy en www.economiapolitica.uy, Montevideo.
- Engels, F. “El origen de la familia, la propiedad privada y el estado” en <http://www.marxists.org>
- Federici, S. “El calibán y la brújula” en <http://bit.ly/1TOnVBd>
- León T, M. 2003 “Mujeres y trabajo: cambios impostergables” Brasil; y Quito, 2009, 12/08 “Cambiar la economía para cambiar la vida. Desafíos de una economía para la vida” en El buen vivir, Quito.
- Marx, C: 1976 “GRUNDRISSE: Elementos fundamentales para la crítica de Economía Política” siglo XXI; y 2008 “Contribución a la crítica de la Economía Política” siglo XXI.
- Mayordomo Rico, M, 2000. “Precursores: el trabajo de las mujeres y la Economía Política” Ponencia presentada a las VII Jornadas de Economía Crítica. Universidad de Castilla-La Mancha. Albacete.
- Picchio, A. “Condiciones de vida: perspectivas, análisis económico y políticas públicas” en <http://bit.ly/2gmf5tY>
- Segato, Rita 2012 “La norma y el sexo: frente estatal, patriarcado, desposesión, colonialidad.”, curso online Historiando el patriarcado, Brasil.

DESPUES DEL MERCOSUR

Msc. Gabriela Cultelli y Msc. Héctor Tajam
(Seminario la Republica, "Suplemento Ideario"
07 de Septiembre 2017)



¡UN GOLPE DE "TEMER"!

En los años 90 del siglo pasado compartimos la edición de varios trabajos críticos sobre la incorporación de Uruguay al Mercado Común del Sur (Mercosur) junto a Argentina, Brasil y Paraguay, cristalizado en el Tratado de Asunción el 26 de marzo de 1991. El neoliberalismo era hegemónico entonces, y el Cono Sur no era la excepción. Como lo afirmábamos en “Sur, Mercosur y Después”, en tiempos en que el entonces Presidente de EE.UU. George Bush promovía la Iniciativa para las Américas (antecedente del ALCA) *“el Mercosur configura una extensión al plano regional de los modelos neoliberales imperantes en cada país”*.

El hoy Ministro de Economía Cr. Danilo Astori señalaba *“si el gobierno del Dr. Lacalle piensa que la exclusiva rebaja arancelaria en el comercio con Argentina, Brasil y Paraguay habrá de transformar al Uruguay está en lo cierto, solo que esa transformación consistirá en la pérdida de la identidad nacional, o sea, la idea exactamente contraria a la de integración ... (un) escenario para la instauración de actividades económicas elegidas, conducidas y aprovechadas por intereses ajenos a los nuestros”* (Semana Brecha, 28-03-91).

En efecto, en forma casi inmediata comenzó un acelerado proceso de desindustrialización que provocó la extranjerización de importantes empresas muchas veces solo para producir su producto estrella (jabón Astral de BAO, Agua Jane de Benzo S.A., Agua Tónica Paso de los Toros). En 7 años el déficit comercial del país aumentó de 1% al 8.2% del PBI, y el grado de industrialización (participación de la industria manufacturera en el PBI) disminuyó de 26% a 18% en un proceso que se transformó en irreversible (hoy es el 14%).

Como una de las características de lo que denominábamos Patrón de Acumulación Transnacional, por la influencia de las inversiones extranjeras y el ámbito donde se realizaba la plusvalía (el exterior), desde 1991 a 1998 (fin del ciclo) el flujo neto de capitales hacia el Uruguay según la CEPAL pasó de 0,6% a 4,2% del PBI.

El período neoliberal del Mercosur se extendió por 12 años, finalizando en la peor crisis económica y social conocida en la región, sin capacidad de pago para cumplir con sus acreedores financieros externos (el efímero Presidente de Argentina, Rodríguez Saá decretó la moratoria de la deuda externa) y con sus poblaciones sumida en una extrema pobreza.

EL MERCOSUR PROGRESISTA

Durante 12 años se extendió también lo que podríamos denominar el período progresista del Mercosur, por la presencia de gobiernos con esa orientación en los cuatro países fundadores, salvo Paraguay donde el gobierno del Presidente Lugo fue desplazado por un golpe parlamentario en 2012 (Uruguay 2005-2017, Argentina y Brasil 2003-2015, Paraguay 2008- 2012). Grandes expectativas depositaron dichos gobiernos en el desarrollo de la integración regional, con proyectos que se proponían superar el mercantilismo con el que había nacido el tratado de Asunción.

Mucho se apostó al Mercosur, pero dio menos de lo esperado. El único proyecto real de integración lo intentó hacer Hugo Chávez a partir de la integración energética y la soberanía financiera (Banco del Sur). Pero la integración regional la siguieron manejando las empresas transnacionales, muchas de ellas translatinas, y la Inversión Extranjera Directa (IED) se constituyó en el principal determinante de la acumulación de capital en la región. Este fenómeno tuvo como consecuencia que la inserción internacional de nuestros países del Cono Sur progresivamente se reorientara hacia destinos extra-Mercosur. Veamos algunos datos al respecto en el siguiente cuadro:

CUADRO 1				
URUGUAY Y EL MERCOSUR EN EL SXXI				
	2004	2010	2015	2017
<i>Inversión Extranjera Directa (% del total de la IED)</i>				
Mercosur	12,8	33,9	37,6	
Argentina	8,6	25,7	28,6	
Brasil	3,7	4,7	8,2	
Paraguay	0,5	1,1	0,8	
Venezuela	0.0	2,4	0.0	
<i>Exportaciones (% del total exportado)</i>				
Mercosur	26,9	35,3	24,1	24,7
Argentina	7,5	7,5	4,9	5,5
Brasil	16,3	21,7	15,1	17,3
Paraguay	2.0	2,4	1,5	1,5
Venezuela	1,1	3,7	2,6	0,4
Resto	73,1	64,7	75,9	75,3

Fuente: economiapolitica.uy en base a datos del BCU y Uruguay XXI

Mientras el stock de IED en el país se duplicaba entre 2010 y 2015 resaltó la importancia de Argentina como origen de casi un tercio de dichos flujos de capital. Según el BCU, si la posición de inversión extranjera directa en 2010 era de U\$S12.479 millones, ya para 2015 había aumentado a U\$S21.750 millones. En el ámbito comercial el predominio como destino de las exportaciones uruguayas a la región le corresponde a Brasil. De esta manera el anclaje de nuestra economía al

“vecindario” sigue siendo muy importante, pero con una tendencia sostenida y acelerada de cambio en el destino comercial de nuestra producción, ya que la pérdida desde el 2010 es de nada menos que 10 puntos porcentuales.

A partir de 2009-10 los países del Mercosur se fueron deslocalizando del área arrastrados por la demanda internacional de commodities y el flujo sin precedentes de IED en la búsqueda de posicionarse en tal lucrativo negocio: invertir en recursos naturales. Mientras el comercio de Uruguay con el Resto del Mundo creció en los últimos 7 años un 74%, el que realiza con sus socios del Mercosur apenas aumentó en 5%, constituyéndose en una especie de “desacople” del Mercosur, de un proceso de integración que vuelve a estar dominado por el paradigma neoliberal en sus principales economías.

EL REGRESO DEL NEOLIBERALISMO

A partir de 2015 comenzó un período que podríamos catalogar de predominio neoliberal, donde Uruguay navega en aguas turbulentas. El ajuste ortodoxo que sufren Argentina y Brasil como producto de las políticas llevadas a cabo por los gobiernos del presidente Macri y del autoproclamado presidente Temer comienza a horadar el relacionamiento comercial uruguayo, que debe enfrentar por un lado la devaluación y la apertura comercial argentina, y por otro, el ajuste social en Brasil que se sumerge en la competencia desleal (esclavizando a su fuerza de trabajo, etc.) y el dumping social.

Nada bueno en perspectiva para la región constituye este regreso a las políticas desreguladoras que ya sumieron en la pobreza a millones de personas. Sin duda un espejo donde no queremos vernos reflejados.

EL OTRO PBI

Por EconomíaPolítica.uy

Un día sí y otro también una diversidad de analistas informan sobre la marcha de la economía uruguaya, análisis que se centran exclusivamente en los informes trimestrales del Banco Central del Uruguay donde se describe el crecimiento del Producto Bruto Interno (PBI) según la evolución de la producción sectorial de la economía (Agro, Industrias, Servicios) o desde el consumo o gasto de ese mismo valor (consumo interno público o privado, de bienes finales o de inversión, importados o exportados).

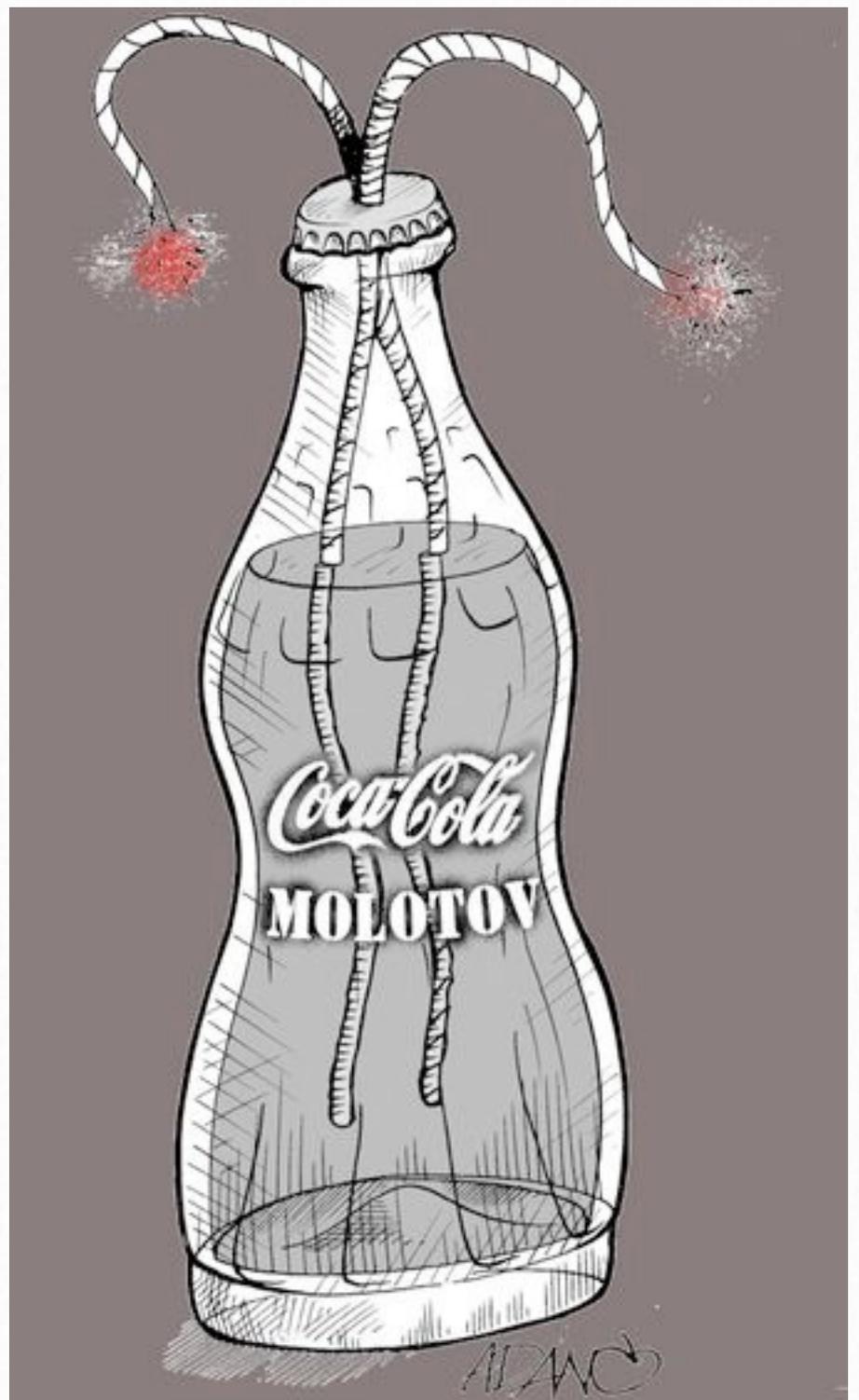
Sin embargo, el mismo BCU también realiza una apertura diferente del mismo valor creado por el trabajo nacional (recordemos que el PBI excluye las importaciones), y lo hace desde la óptica de la distribución de ese valor tal como se realiza efectivamente en toda economía capitalista: salarios pagados a los trabajadores, ganancias realizadas por los capitalistas, impuestos retenidos por el estado e ingresos de unidades económicas que por sus características (cuenta propistas con y sin local, productores familiares, cooperativas y emprendimientos autogestionarios) no pueden atribuirse con precisión a sueldos o beneficios.

Este nivel de la Economía Descriptiva es desconocido por la opinión pública, así como siempre se oculta cual es el nivel de rentabilidad que obtienen los empresarios nacionales y extranjeros de sus inversiones. Solamente se discute el salario y los impuestos como elementos constitutivos del mal llamado “costo país”, la ganancia es un resultado sin transparencia que surge por diferencia, como excedente, y que obviamente no la incluyen en eso que llaman “costo país” que en realidad es “costo capitalista” porque vaya si le cuesta al país producir la ganancia.

Ricardo y Marx consideraron la ganancia como un residuo del producto social en la medida de que no constituye un costo real para el capitalista. Pero Marx si la consideraba un costo social, y el valor de esa mercancía o de los bienes y servicios generados por toda la sociedad no solo se constituía por el costo del capital constante (materias primas, equipos, maquinarias, infraestructura en general) y del capital variable (el aplicado a la fuerza de trabajo para pagar salarios), sino que también incluye a la plusvalía como ese valor generado en el proceso de trabajo que se apropia el capitalista.

La teoría neoclásica, hoy dominante, nunca pudo ni supo explicar el origen de los beneficios que sustentan el nivel de vida y las inversiones de los empresarios. Ha acudido a fundamentos tan esotéricos y carentes de base científica como la compensación por el sacrificio de no consumir parte de sus ingresos que destina a la inversión, o la tasa de interés por el ahorro. Elementos de carácter moral que esquivaron siempre la verdadera razón: la capacidad del trabajo de crear valor por encima de su propia subsistencia y reproducción. Cuando el salario solamente constituye una parte de ese nuevo valor creado, la otra parte remunera a los capitalistas a través de beneficios, renta de la tierra, intereses finan-

cieros. Esta parte es la Plusvalía, base de la relación de explotación que sustenta el capitalismo tal como lo demostró Carlos Marx hace ya mucho tiempo.



LA DISTRIBUCIÓN

Volviendo a la Economía Descriptiva de las Cuentas Nacionales, el PBI se puede descomponer de acuerdo a la distribución de su valor tal como lo expresamos anteriormente: masa salarial, masa de ingresos de trabajadores por cuenta propia, monto de los impuestos recaudados para el financiamiento del estado, y como residuo se presenta el concepto Excedente de Explotación que engloba la masa de beneficios empresariales de la producción y las finanzas.

Lamentablemente el BCU ha publicado esta información desagregada solamente hasta el año 2005, pero con información de otras fuentes se puede construir la serie hasta el primer semestre del año 2017. Conocemos el PBI, los impuestos a la actividad económica y a los productos derivados de ella (DGI), los aportes a la seguridad social (BPS), el número de personas ocupadas como asalariados o en cuenta propia, así como sus remuneraciones promedio anuales (INE). De esta forma hemos reconstruido la serie a precios corrientes desde 1997, con lo cual cubrimos en su totalidad el ciclo económico que estamos atravesando desde 1998. Veamos algunos resultados:

DISTRIBUCIÓN DEL PBI 1998-2017 (1er. Semestre) En %				Diferencia		
	1998	2004	2017.II	1998-2017	1998-2004	2004-2017
Remuneración de los Asalariados	32,9	27,3	34,1	1,2	-5,6	6,8
Impuestos +Aportes Patronales	20,5	21,3	19,2	-1,3	0,8	-2,1
Excedente de Explotación (Plusvalía)	31,0	37,9	32,9	1,9	6,9	-5,0
Ingreso Mixto (cuenta propistas, productores familiares, y autogestión)	15,6	13,5	13,8	-1,8	-2,1	0,3
Producto Bruto Interno (PBI)	100,0	100,0	100,0			

Fuente. economiapolitica.uy con datos de BCU, INE, DGI, BPS y CEPAL.

En los 18 años que abarca el ciclo actual (1998-2017), la participación de la masa de salarios y de los beneficios no tuvo alteraciones significativas de punta a punta, con el excedente creciendo un punto más. Lo cual no es poca cosa, cada punto del PBI constituye una cifra cercana a los 500 millones de dólares. Los trabajadores por cuenta propia perdieron ingreso y el estado recaudó menos.

Sin embargo el transcurso de este período encierra importantes modificaciones. Desde 1999 se acuñó una crisis que explotaría en el año 2002. Hacia 2004, en cinco años y co-

mo precedente a los gobiernos frenteamplistas, los beneficios capitalistas absorbieron un excedente adicional de 7 puntos del PBI, aumentando su participación a 38%, en desmedro de asalariados y trabajadores cuentapropistas. Luego, llevó 12 años de políticas inclusivas y de derechos sindicales para que los trabajadores recuperaran, y también ampliaran, su participación en el valor creado fundamentalmente por su trabajo. ¿Quiénes “perdieron” parte de la torta? Las ganancias capitalistas en primer lugar, pero manteniendo una proporción superior a la de 1998. El Estado también perdió, aunque el discurso sea exactamente el contrario, en un proceso descendente que se dio a partir de 2011.

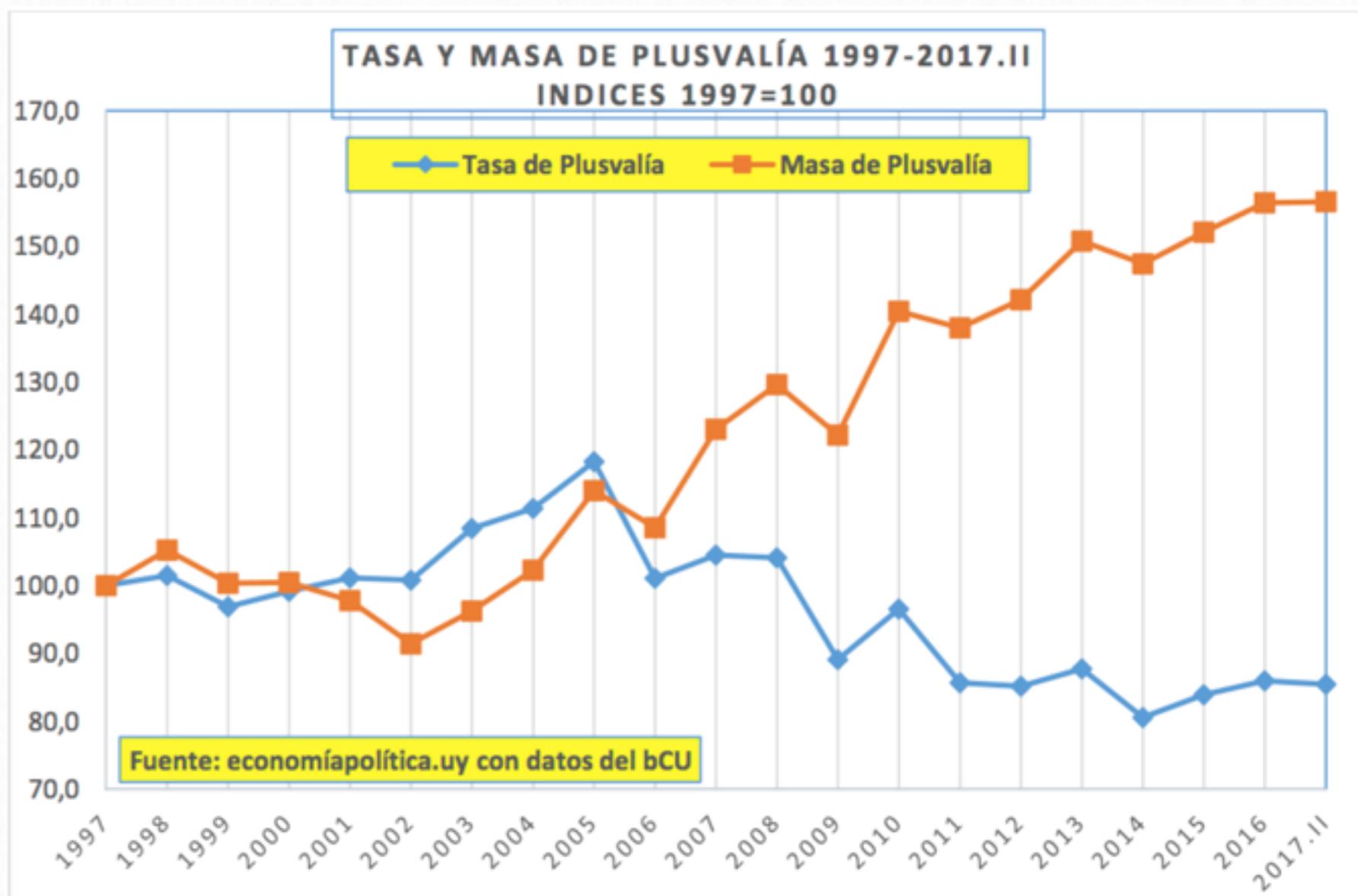
LA CUOTA DE PLUSVALÍA O TASA DE EXPLOTACIÓN

Finalmente, una mirada sobre la “tasa de explotación” o “tasa de plusvalía”, que refiere a la relación entre la Plusvalía, o valor Excedente de Explotación de la Cuentas Nacionales, y la Masa Salarial (Remuneración de los asalariados). Un resultado de 100 indicaría una apropiación de excedente igual a la masa salarial, y de allí en adelante la superarían. Se plantea que el denominado Ingreso Mixto podría integrarse al cálculo de la plusvalía. Aun cuando el PNUD en Desarrollo Humano 2008 evaluó que el 72% de los ingresos por cuenta propia corresponderían a la remuneración del trabajo, hemos decidido dejarlos por separado en la medida que no constituye estrictamente un trabajo dependiente, asalariado, generador de un plusvalor que apropia un tercero directamente. Creemos que la apropiación de parte de su valor creado se da a través de los mecanismos de precios y el funcionamiento mercantil, indirectamente, y de manera diferente.

El resultado positivo de 2 puntos porcentuales superior en 2017 con respecto a 1998 responde al incremento de las ganancias empresariales en nada menos que 45 puntos en el período de la crisis que empobreció a un tercio de los uruguayos, y un descenso similar como resultado de compartir las ganancias del crecimiento económico 2004-2017 con la remuneración de sus trabajadores. Pero ese descenso fue “tolerado” por el poder económic-

				Diferencia		
Tasa de explotación	1998	2004	2017.II	1998-2017	1998-2004	2004-2017
Excedente (Plusvalía)/MasaSalarial	94,2	138,8	96,5	2,3	44,6	-42,3

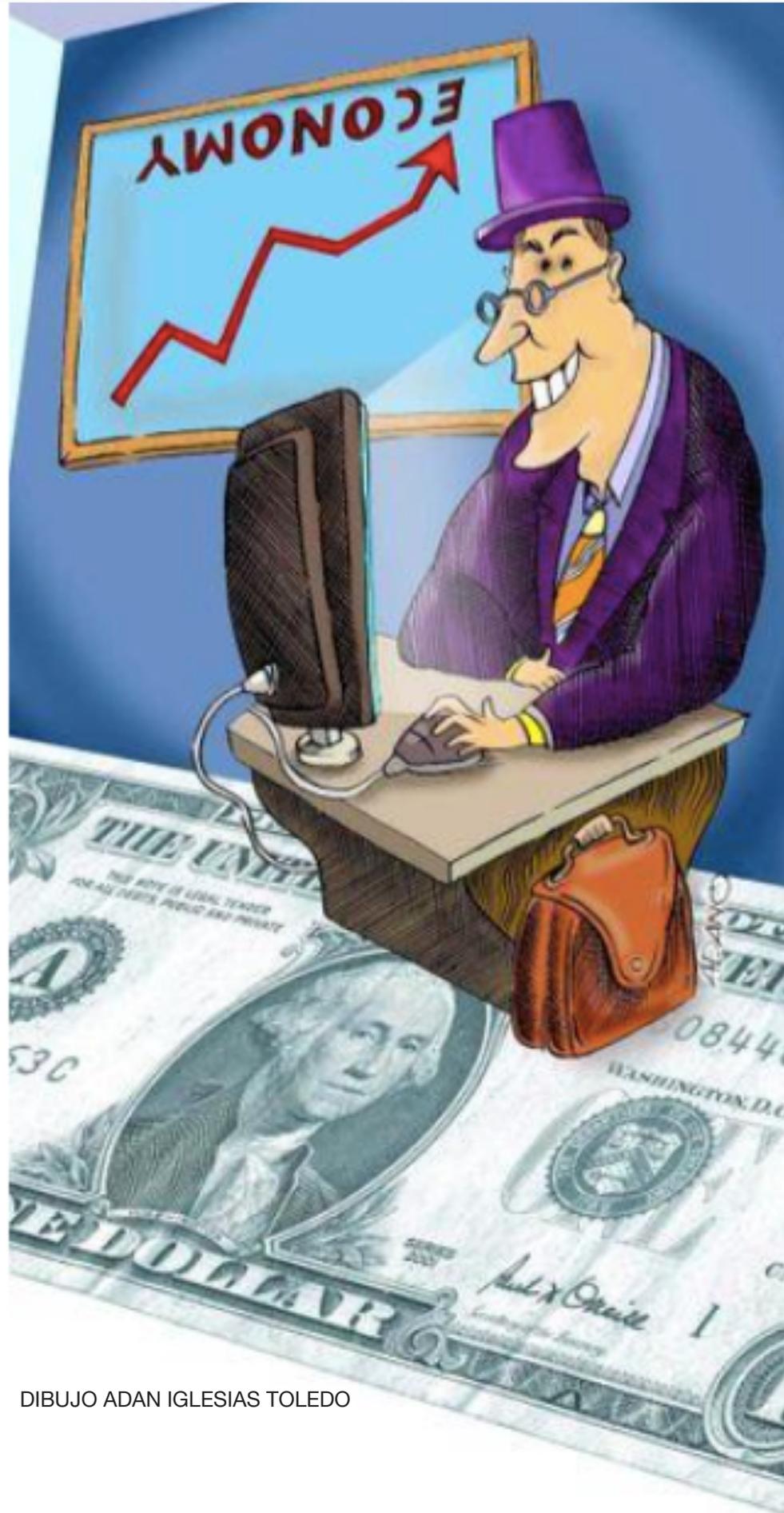
porque en forma simultánea la masa de plusvalor apropiado creció en una forma como no lo había hecho anteriormente, reflejando seguramente el boom de precios de los commodities, como se puede apreciar en el gráfico.



¿ES LA MISMA DEUDA EXTERNA?

Por EconomíaPolítica.uy

(Presentado por Ec. Gabriela Cultelli, Facultad de Derecho, UDELAR, Noviembre del 2017)



DIBUJO ADAN IGLESIAS TOLEDO

DEFINICION DE DEUDA EXTERNA

Descriptivamente: “La deuda externa es la suma de las deudas que tiene un país con entidades extranjeras. Se compone de deuda pública (la contraída por el Estado) y deuda privada (la contraída por empresas y particulares).” Puede observarse tanto desde el punto de vista de los acreedores (mercado de capitales, organismos internacionales), como de los deudores (públicos o privado), por plazos y monedas.

DEUDA NETA EXTERNA: DEUDA BRUTA EXTERNA – RESERVAS INTERN.

SIN EMBARGO, LA DEUDA EXTERNA ES MUCHO MÁS QUE UNA EXPRESIÓN CONTABLE O DESCRIPTIVA, PUES ES UNA COMPLEJA RELACIÓN ECONÓMICA DE PODER, OBJETIVA, ES UNA DE LAS FORMAS DE UNIVERSALIZACIÓN DEL CAPITAL, EN ESTE CASO DEL CAPITAL FINANCIERO.

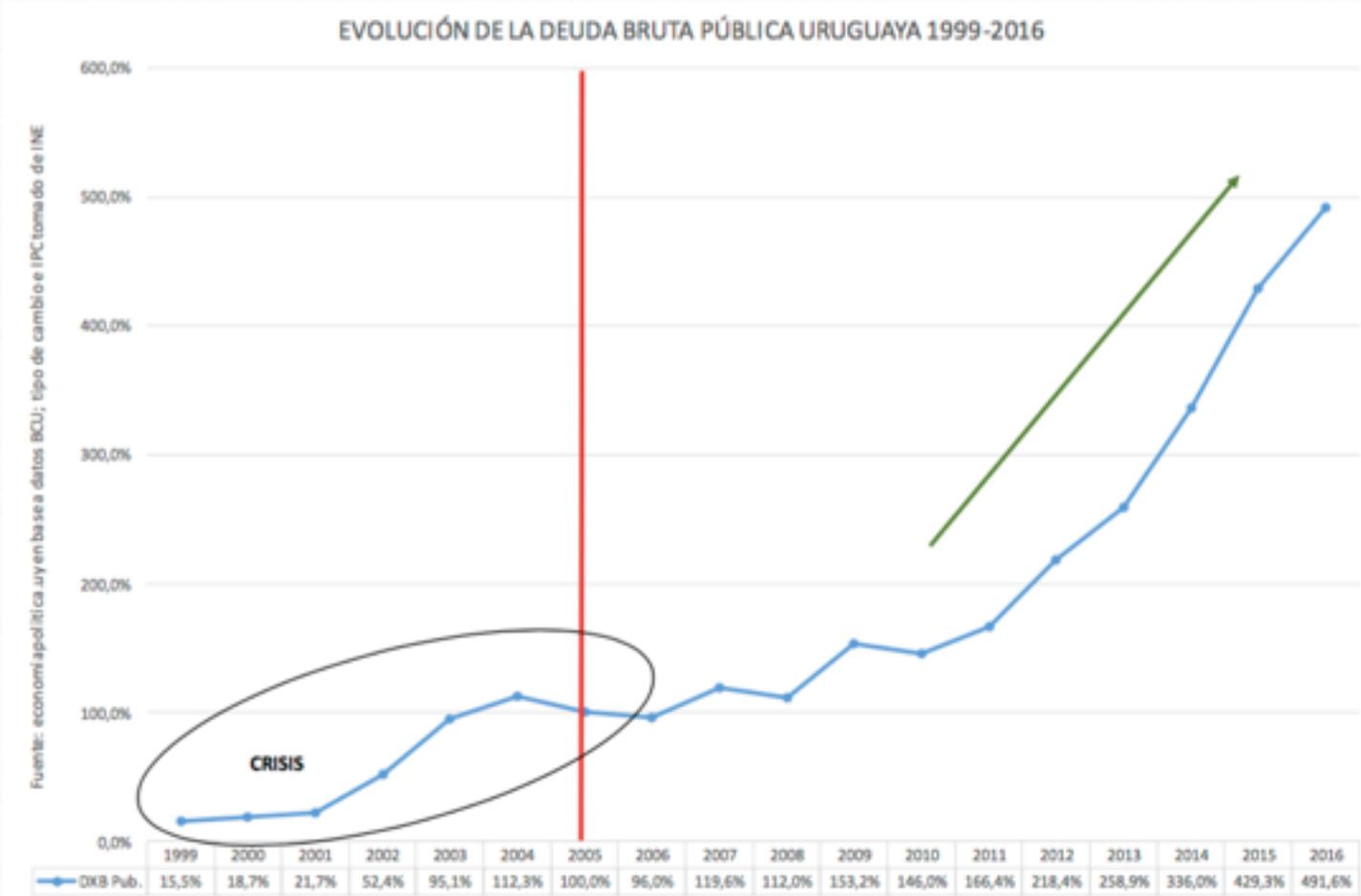
Deuda Externa (DX) Bruta Pública en Uruguay								
años	DX pública en millones de dólares	T de C	DX pub en millones de pesos	IPC	DX en mill. De pesos constantes	Evolución de la DX Bruta	PBI en \$ corrientes	DXPub en % del PBI
1999	5.969	11,3	67.674	25,2	17.063	15,5%	271.961	24,9%
2000	6.438	12,1	77.884	26,4	20.573	18,7%	276.152	28,2%
2001	6.509	13,3	86.679	27,6	23.896	21,7%	278.353	31,1%
2002	8.639	21,2	183.462	31,4	57.641	52,4%	289.233	63,4%
2003	9.901	28,2	279.039	37,5	104.659	95,1%	339.792	82,1%
2004	10.523	28,7	301.811	40,9	123.566	112,3%	392.850	76,8%
2005	10.499	24,5	256.735	42,9	110.051	100,0%	425.018	60,4%
2006	9.637	24,0	231.751	45,6	105.698	96,0%	471.344	49,2%
2007	11.383	23,4	266.896	49,3	131.604	119,6%	549.470	48,6%
2008	11.064	20,9	231.788	53,2	123.293	112,0%	636.151	36,4%
2009	13.117	22,6	296.021	56,9	168.580	153,2%	714.523	41,4%
2010	13.182	20,1	264.427	60,8	160.677	146,0%	808.079	32,7%
2011	14.436	19,3	278.817	65,7	183.133	166,4%	926.356	30,1%
2012	16.665	20,3	338.473	71,0	240.319	218,4%	1.041.211	32,5%
2013	18.047	20,5	369.626	77,1	284.942	258,9%	1.178.332	31,4%
2014	18.953	23,2	440.572	83,9	369.784	336,0%	1.330.508	33,1%
2015	18.954	27,3	517.954	91,2	472.408	429,3%	1.455.848	35,6%
2016	17.935	30,2	540.972	100,0	540.972	491,6%	1.581.115	34,2%

Fuente: economiapolitica.uy en base a datos BCU

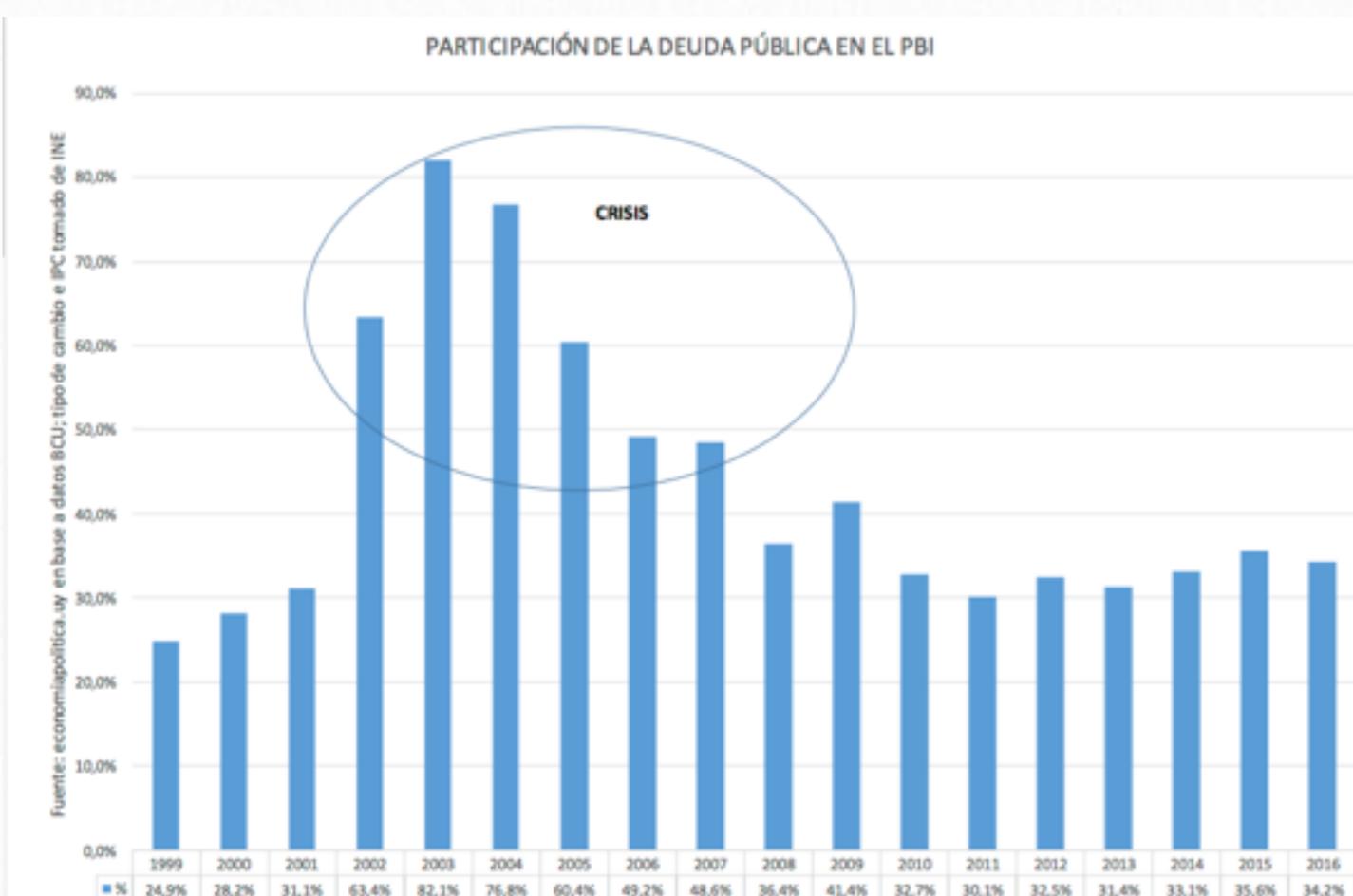
Deuda Externa (DX) Bruta Privada bancaria en Uruguay								
años	DX pr. Banc. en millones de dólares	T de C	DX priv banc. en millones de pesos	IPC	DX priv. Banc. en mill. De pesos constantes	Evolución de la DX Bruta	PBI en \$ corrientes	DXPriv banc en % del PBI
1999	7.413	11,3	84.036	25,2	21.189	62,8%	271.961	30,9%
2000	8.169	12,1	98.822	26,4	26.104	77,4%	276.152	35,8%
2001	9.458	13,3	125.945	27,6	34.720	102,9%	278.353	45,2%
2002	4.237	21,2	89.965	31,4	28.266	83,8%	289.233	31,1%
2003	3.340	28,2	94.144	37,5	35.310	104,7%	339.792	27,7%
2004	3.559	28,7	102.063	40,9	41.786	123,9%	392.850	26,0%
2005	3.218	24,5	78.702	42,9	33.736	100,0%	425.018	18,5%
2006	3.340	24,0	80.328	45,6	36.636	108,6%	471.344	17,0%
2007	3.480	23,4	81.595	49,3	40.234	119,3%	549.470	14,8%
2008	4.361	20,9	91.352	53,2	48.592	144,0%	636.151	14,4%
2009	4.853	22,6	109.511	56,9	62.365	184,9%	714.523	15,3%
2010	5.243	20,1	105.168	60,8	63.904	189,4%	808.079	13,0%
2011	3.909	19,3	75.501	65,7	49.591	147,0%	926.356	8,2%
2012	4.322	20,3	87.772	71,0	62.319	184,7%	1.041.211	8,4%
2013	4.639	20,5	95.010	77,1	73.243	217,1%	1.178.332	8,1%
2014	4.960	23,2	115.291	83,9	96.767	286,8%	1.330.508	8,7%
2015	5.133	27,3	140.269	91,2	127.935	379,2%	1.455.848	9,6%
2016	3.723	30,2	112.292	100,0	112.292	332,9%	1.581.115	7,1%

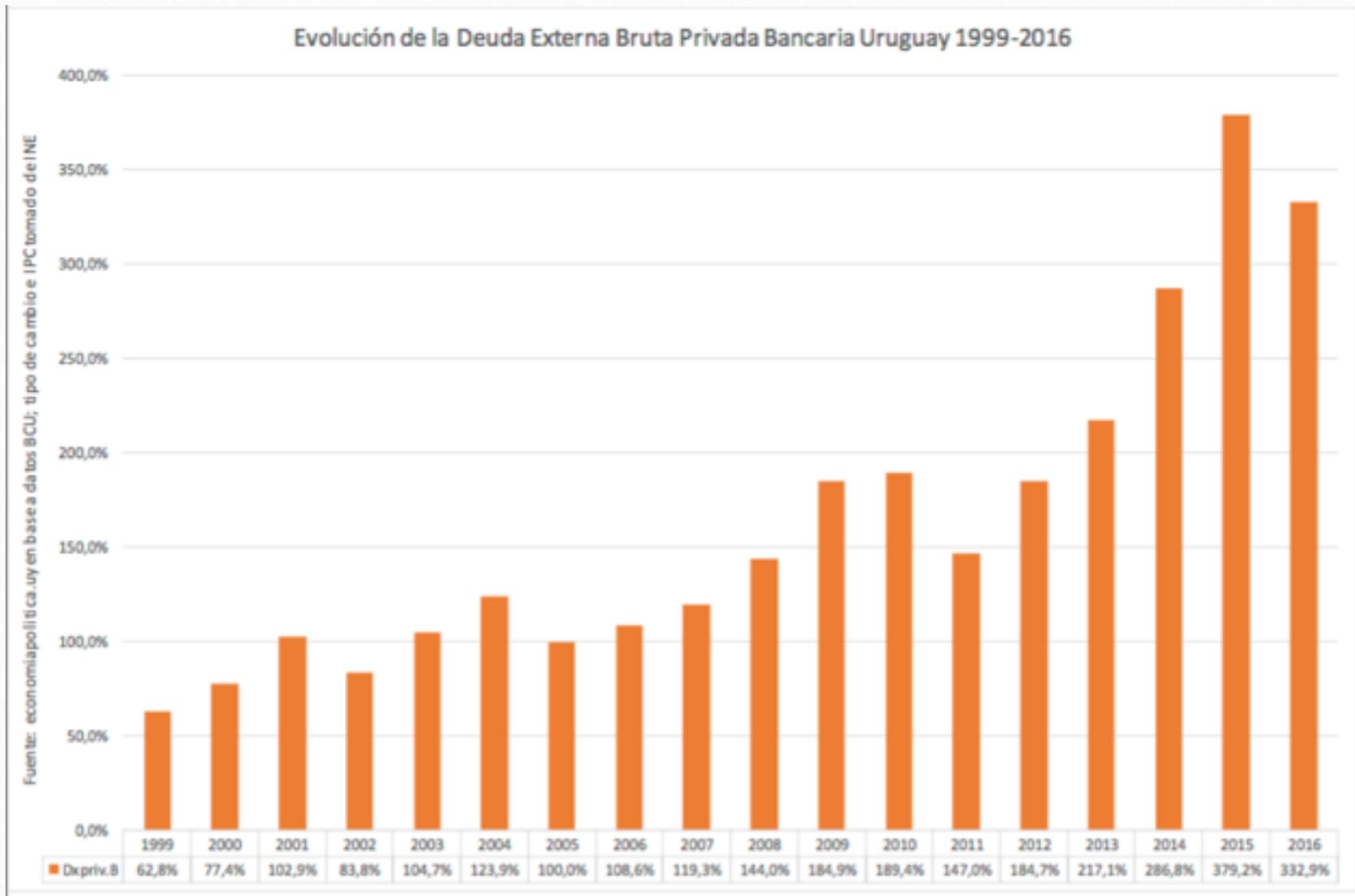
Deuda Externa (DX) Bruta Pública y Privada Bancaria (excluye el resto del sector privado) en Uruguay								
años	DX púb+B en millones de dólares	T de C	DX pub+B en millones de pesos	IPC	DX pub+B en mill. De pesos constantes	Evolución de la DX Bruta Pub+B	PBI en \$ corrientes	DXPub+B en % del PBI
1999	13.382	11,3	151.709	25,2	38.252	34,8%	271.961	55,8%
2000	14.607	12,1	176.706	26,4	46.677	42,4%	276.152	64,0%
2001	15.967	13,3	212.624	27,6	58.616	53,3%	278.353	76,4%
2002	12.876	21,2	273.428	31,4	85.907	78,1%	289.233	94,5%
2003	13.241	28,2	373.183	37,5	139.969	127,2%	339.792	109,8%
2004	14.082	28,7	403.874	40,9	165.352	150,3%	392.850	102,8%
2005	13.717	24,5	335.438	42,9	143.787	130,7%	425.018	78,9%
2006	12.977	24,0	312.080	45,6	142.335	129,3%	471.344	66,2%
2007	14.864	23,4	348.491	49,3	171.838	156,1%	549.470	63,4%
2008	15.425	20,9	323.140	53,2	171.885	156,2%	636.151	50,8%
2009	17.969	22,6	405.532	56,9	230.945	209,9%	714.523	56,8%
2010	18.425	20,1	369.595	60,8	224.581	204,1%	808.079	45,7%
2011	18.345	19,3	354.318	65,7	232.724	211,5%	926.356	38,2%
2012	20.987	20,3	426.245	71,0	302.638	275,0%	1.041.211	40,9%
2013	22.686	20,5	464.636	77,1	358.185	325,5%	1.178.332	39,4%
2014	23.912	23,2	555.862	83,9	466.551	423,9%	1.330.508	41,8%
2015	24.087	27,3	658.223	91,2	600.343	545,5%	1.455.848	45,2%
2016	21.658	30,2	653.264	100,0	653.264	593,6%	1.581.115	41,3%

Fuente: economiapolitica.uy en base a datos BCU

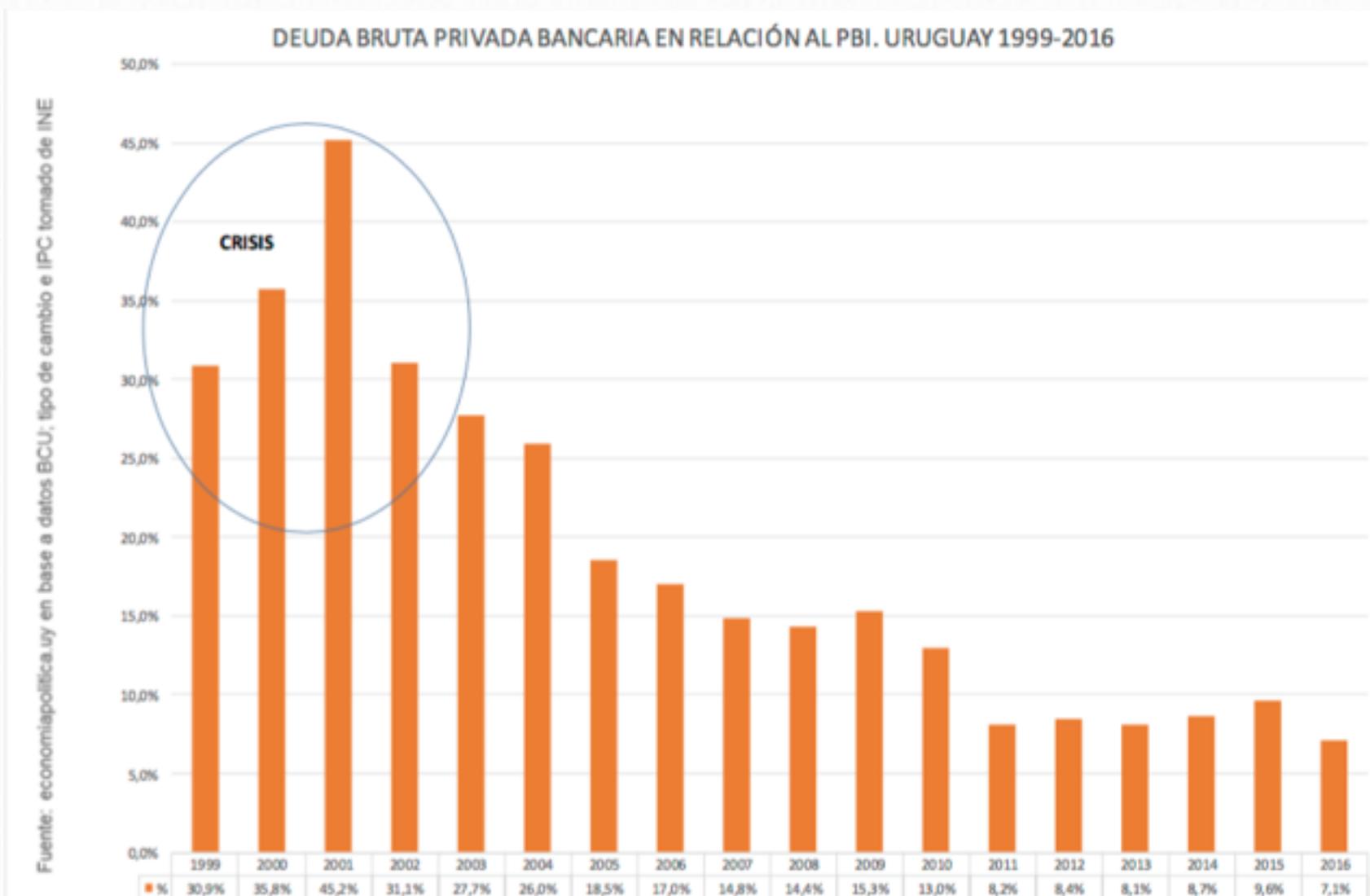


En términos absolutos la Deuda Externa Bruta Pública creció sustancialmente, pero CON RELACIÓN AL PBI, luego de bajar los niveles alcanzados durante el ciclo de crisis (82% en PBI en 2003), se mantuvo en poco más del 30% del mismo. Dicho de otra manera: Desde el 2004 y fundamentalmente a partir de 2005 y hasta 2008 la Deuda Externa Pública Bruta creció menos aceleradamente que el PBI. Uno de los factores que permite afirmar que hay diferencias con este proceso de endeudamiento y los anteriores es que se contó con otras fortalezas, entre ellas un PBI mayor, y de mayor crecimiento que el propio endeudamiento externo público.



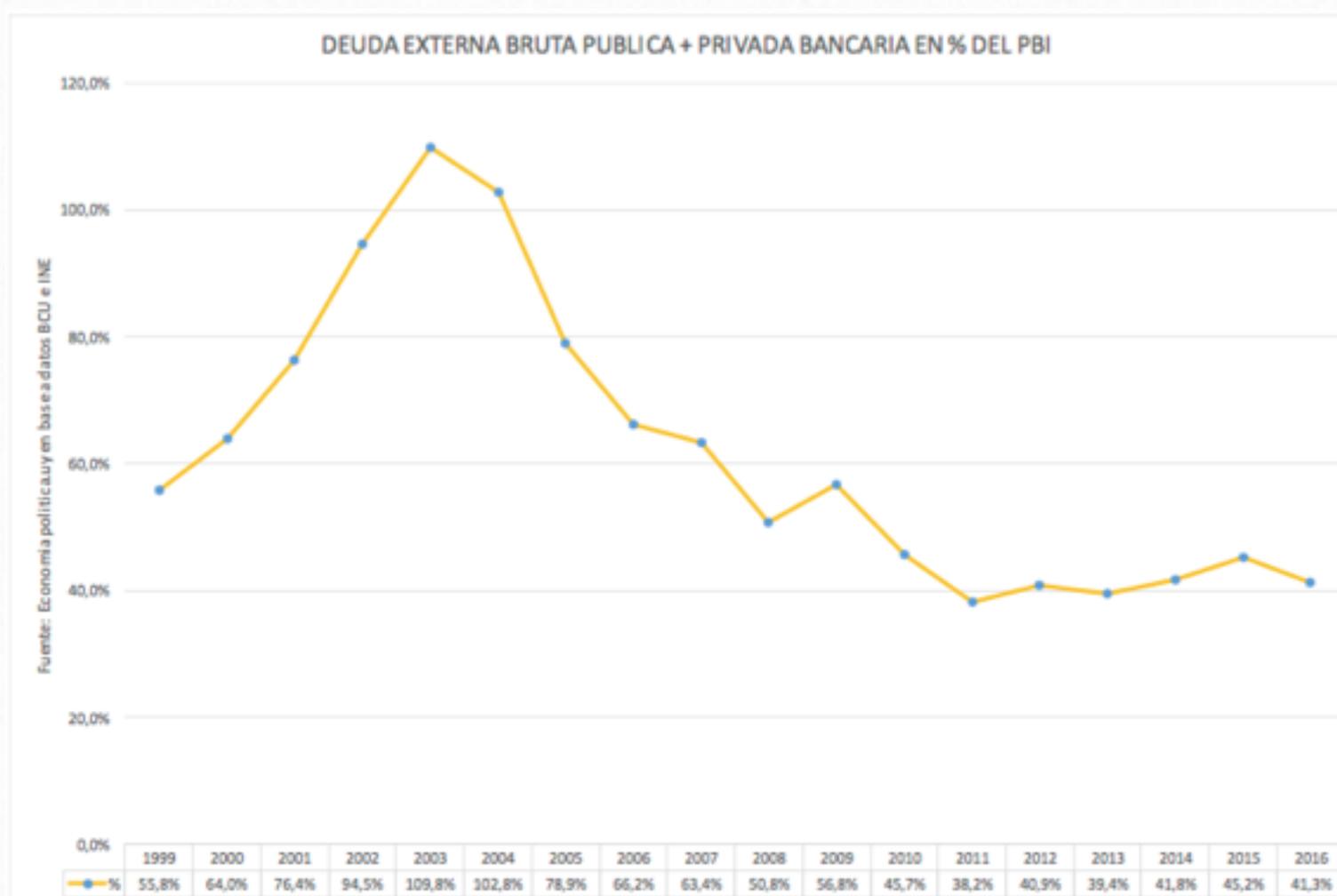


La deuda externa bruta PRIVADA de la banca también se incrementó en términos absolutos, pero El crecimiento de la deuda externa privada bancaria fue mucho menor que el crecimiento del PBI. Pasó de un máximo en el ciclo de crisis de 45% del PBI a situarse alrededor del 8% entre el 2011 y 2016.





Si sumamos la deuda bruta externa pública y privada bancaria, que involucra la sostenibilidad crediticia y financiera del Uruguay, se observa el crecimiento mencionado antes por separado. Entre 2003 y 2010 creció por debajo del crecimiento del PBI, ya sea por no tener disponibilidad de crédito entre 2003 y 2004, o por el reperfilamiento sucedido a partir del 2005. A partir de 2010 crece de manera similar al PBI, manteniéndose en poco más del 40% del mismo



Deuda Externa (DX) Bruta Privada total en Uruguay								
años	DX priv. en millones de dólares	T de C	DX priv. en millones de pesos	IPC	DX priv. en mill. De pesos constantes	Evolución de la DX Bruta	PBI en \$ corrientes	DXPriv en % del PBI
2012	19.439	20,3	394.814	71,0	280.321	100,0%	1.041.211	37,9%
2013	19.721	20,5	403.910	77,1	311.371	111,1%	1.178.332	34,3%
2014	21.946	23,2	510.156	83,9	428.188	152,7%	1.330.508	38,3%
2015	24.574	27,3	671.529	91,2	612.479	218,5%	1.455.848	46,1%
2016	23.255	30,2	701.417	100,0	701.417	250,2%	1.581.115	44,4%

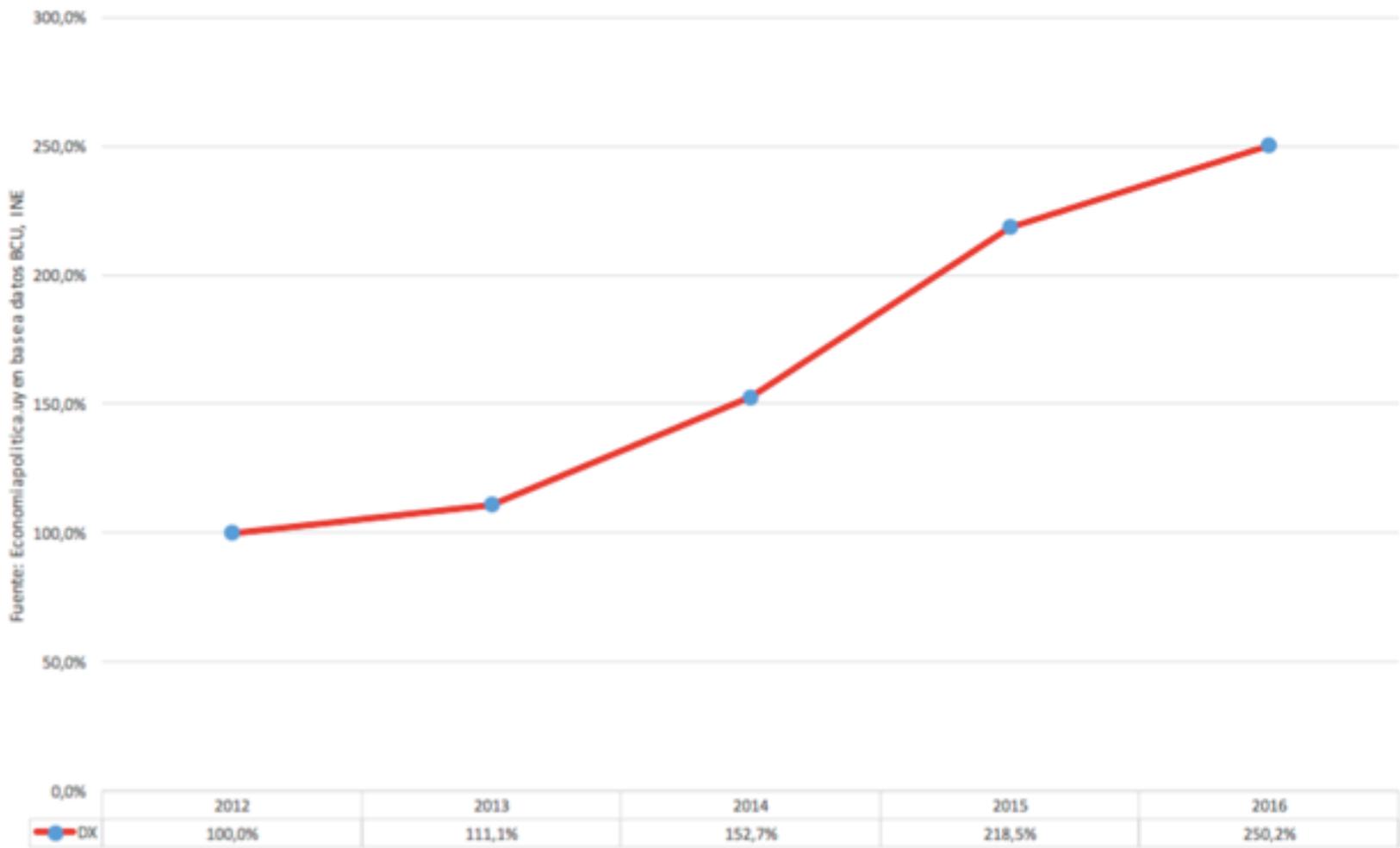
Fuente: economiapolitica.uy en base a datos BCU

A partir del año 2012 el BCU agrega la deuda externa bruta privada no financiera (empresas no financieras) en la información brindada, deuda que sumada a la bancaria privada llega a más del 40% del PBI. Por si sola significa un 37,3% del mismo. Si sumamos todo el endeudamiento externo (público, bancario privado y privado no financiero), se llegaría al 76,8% del PBI para el 2016, habiendo promediado entre 2012 y 2016, único período comparable de acuerdo a la información existente, 71% en esos años. Debe quedar bien claro que esta información no es comparable con la que aparece publicada por el mismo BCU desde 1999, pues como allí mismo dice, la deuda bruta NO financiera es otro componente que se registra solo a partir de 2012. Esa deuda externa bruta privada no financiera implicó para 2016 19.532 millones de dólares.

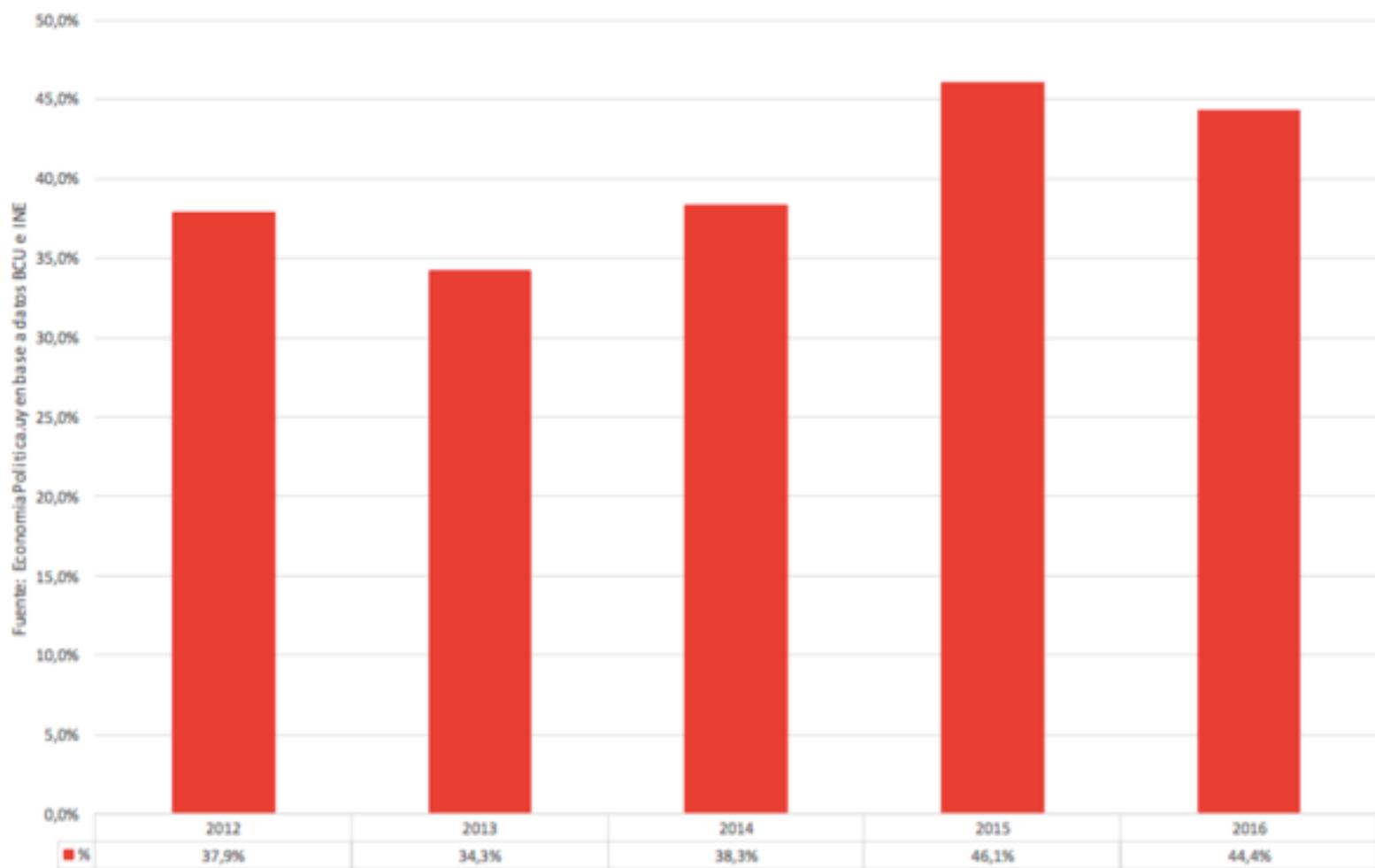
Deuda Externa (DX) Bruta total en Uruguay								
años	DX en millones de dólares	T de C	DX en millones de pesos	IPC	DX en mill. De pesos constantes	Evolución de la DX Bruta	PBI en \$ corrientes	DX total en % del PBI
2012	36.104	20,3	733.287	71,0	520.641	473,1%	1.041.211	70,4%
2013	37.767	20,5	773.536	77,1	596.313	541,9%	1.178.332	65,6%
2014	40.898	23,2	950.728	83,9	797.973	725,1%	1.330.508	71,5%
2015	43.527	27,3	1.189.483	91,2	1.084.887	985,8%	1.455.848	81,7%
2016	40.268	30,2	1.214.573	100,0	1.214.573	1103,6%	1.581.115	76,8%

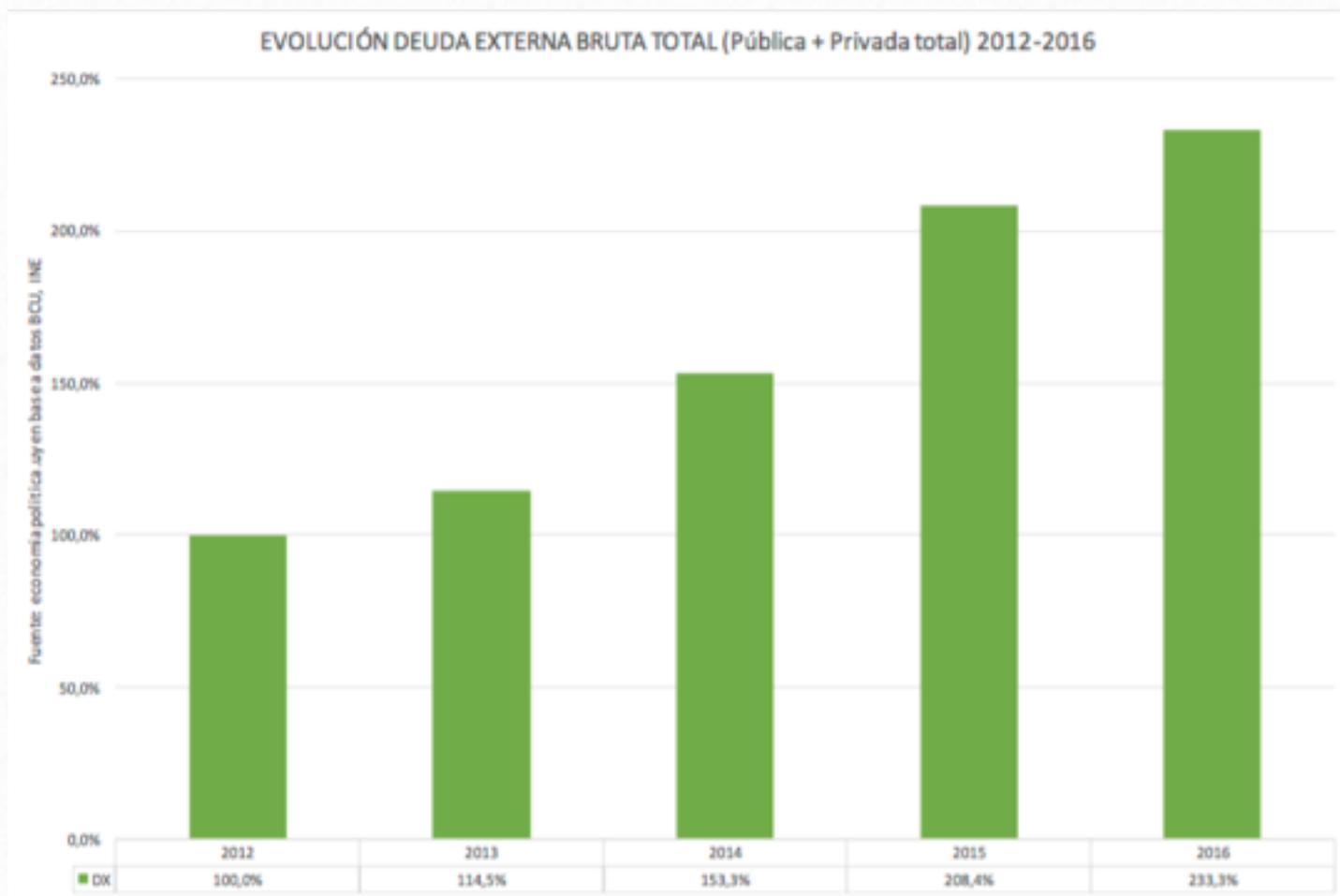
Fuente: economiapolitica.uy en base a datos BCU

Evolución de la Deuda Bruta Externa PRIVADA
2012-2016

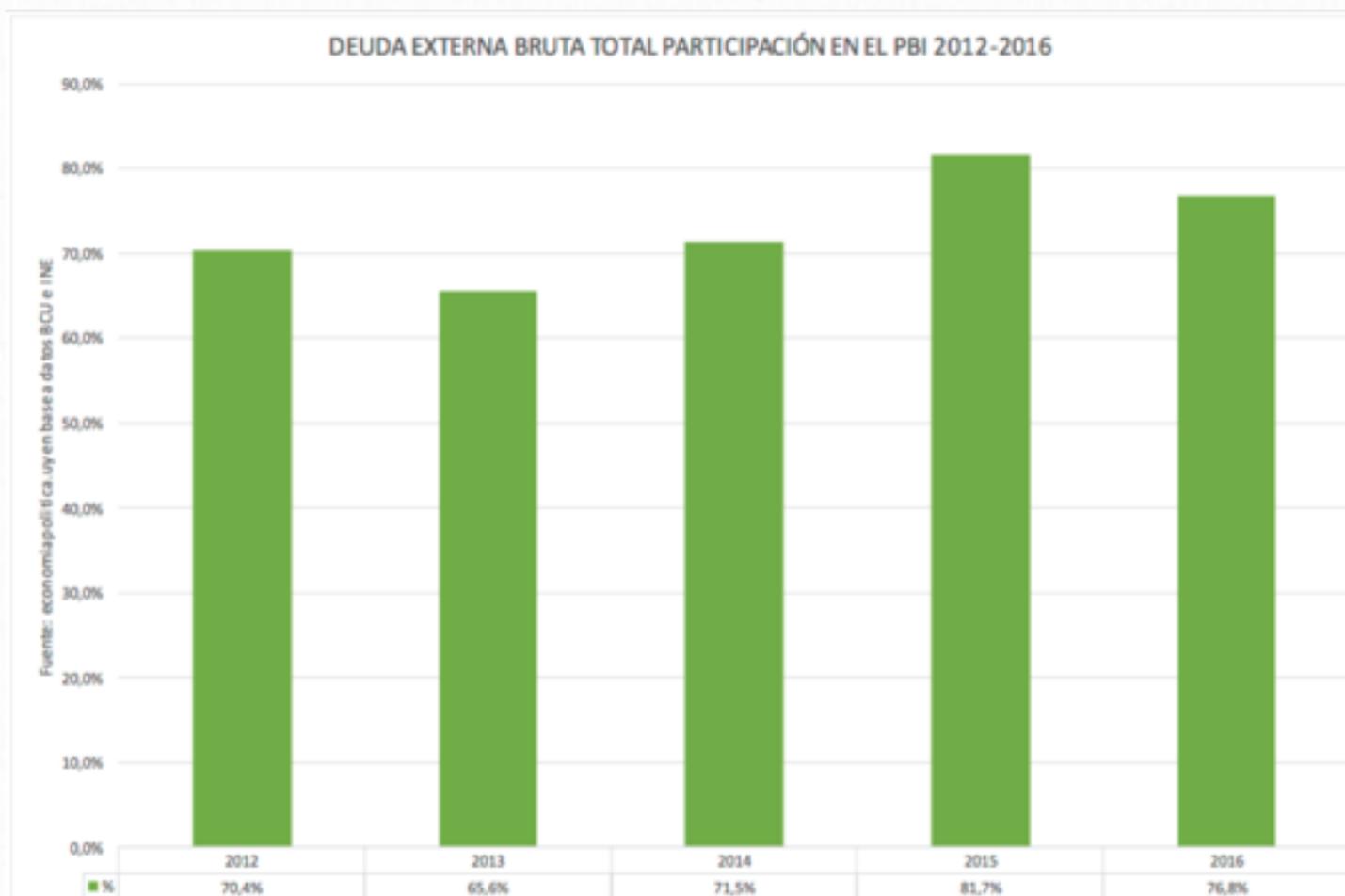


DEUDA EXTERNA BRUTA PRIVADA EN % DEL PBI





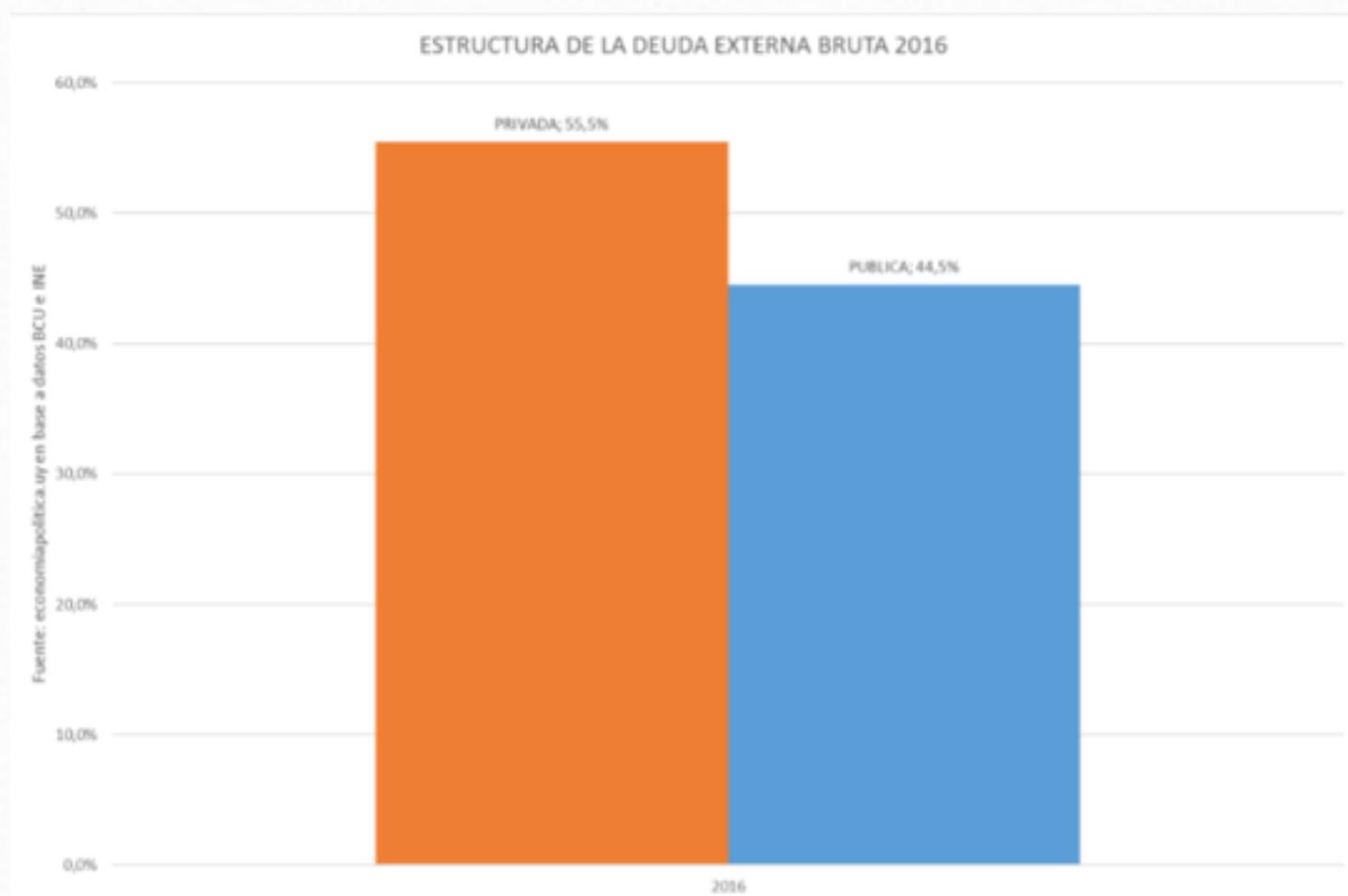
De hecho para los años que van desde el 2012 al 2016 la mayor parte de la deuda externa uruguaya fue privada.

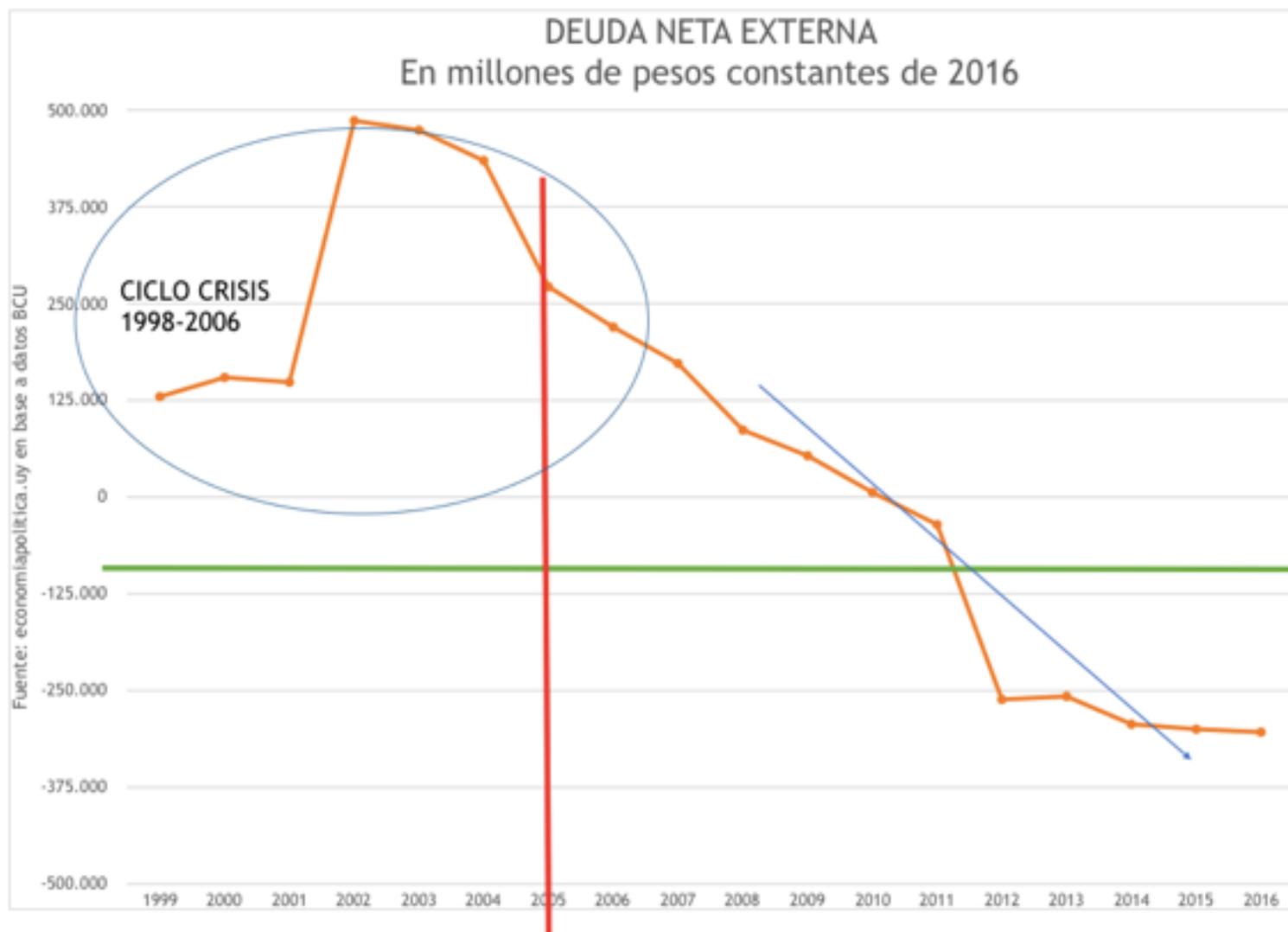


años	DX en millones de dólares	DX priv. en millones de dólares	% del total	DX pub. en millones de dólares	% del total	
2012	36.104	19.439	53,8%	16.665	46,2%	36.104
2013	37.767	19.721	52,2%	18.047	47,8%	37.767
2014	40.898	21.946	53,7%	18.953	46,3%	40.898
2015	43.527	24.574	56,5%	18.954	43,5%	43.527
2016	40.268	22.332	55,5%	17.935	44,5%	40.268

Fuente: economíapolítica.uy en base a datos BCU

Otro elemento de suma importancia, y que habla de fortalezas diferentes de este proceso de endeudamiento externo, es el respaldo estricto con que se cuenta: los activos de reserva. La evolución de los activos de reserva públicos y privados fue mucho más creciente que el endeudamiento externo bruto. La deuda externa neta, o sea la deuda externa bruta restándole los activos de reserva, viene descendiendo desde 2005, llegando en 2010 a guarismos negativos, o sea más reservas que deuda externa.





No es lo mismo tener que hacer frente a deuda de corto plazo, que a deuda diseminada en el tiempo. Otro elemento que hace a la diferencia de este proceso de endeudamiento con el heredado, son los plazos de vencimiento de la deuda externa. Mientras que en el II trimestre de 2017 solo el 17% del endeudamiento es de corto plazo, en el 2005 (renegociación mediante) el 22% y en el 1999 más de la mitad (55%). La composición de la deuda también cambió. Hoy solo el 20% de la deuda externa es con organismos internacionales (fundamentalmente el BID y el BM), en el 2005 el 41% (FMI, BM y BID), lo que hoy evita las cartas de intención con los condicionamientos de otrora.

DEUDA BRUTA EXTERNA Por Plazo			
	Total	Hasta 1 año	Más de 1 año
1999	100%	55%	45%
2005	100%	22%	78%
II.17	100%	17%	83%

Fuente: economiapolitica.uy en base a datos BCU

Solo el 9% del endeudamiento es el llamado antes “capital golondrina”, o sea, depósitos que como mismo entran, salen, conformando un sistema financiero mucho más volátil.

En 1999, cuando empieza la crisis del modelo financiero, más de la mitad del endeudamiento externo se componía de depósitos bancarios.

Deuda externa bruta composición						
	Total	titulos de deuda	Prestamos internacionales	Créditos comerciales	Depósitos	Otros
1999	100%	23%	19%	4%	50%	5%
2005	100%	32%	41%	5%	20%	3%
II trim. 2017	100%	33%	20%	37%	9%	1%

Fuente: economíapolitica.uy en base a datos BCU

ES LA MISMA DEUDA: SI O NO

Si: extracción de valores creados, relaciones de poder, dependencia

NO: no es la misma, porque el país no es exactamente el mismo

Tiene otras fortalezas: La estructura productiva no es la misma, aunque el cambio no ha sido suficiente y deberá profundizarse si se quieren mantener las políticas sociales y la mejor distribución de los ingresos. En un contexto en el cual América Latina define hacer frente al endeudamiento externo, salvo el caso de Argentina (moratoria mediante), avanzar en términos de políticas sociales e inversión pública sin duda fue el factor más importante del nuevo proceso de endeudamiento. El compromiso social y político con el pueblo uruguayo, parece muy diferente al pasado, cuando el compromiso se reducía al salvataje de bancos fundidos y de carteras de grupos económico insolventes. Esta ha sido y continua siendo la fase de crecimiento más larga de la historia, nos sostuvimos a pesar de la crisis internacional, incluso a partir de 2017 parece que el enlentecimiento (casi estancamiento) de los años anteriores ya no es tal. La cantidad de activos que posee el país tampoco son lo mismo.

SI Y NO- LA DEUDA ESTÁ AHÍ, SUBYACE, CON MEJOR DESEMPEÑO DE TIEMPOS DE VENCIMIENTO MUY DIFERENTES (REPERFILAMIENTO), PERO AHÍ SIGUE.

La distribución de la riqueza Un debate de actualidad

Por Ing. Ernesto Agazzi
(Fue ministro y senador de la República)



La distribución de la riqueza es una de las cuestiones que se discute más en el mundo entero en éstos comienzos del siglo XXI. Algunos lo enfocan como causa de problemas sociales, y otros lo ven como una consecuencia del funcionamiento económico desde que existe la economía como disciplina.

Es necesario analizar el tema por la importancia que está adquiriendo en todas las discusiones de política económica, y sobre todo por su vinculación directa con los debates programáticos del gobierno progresista uruguayo, que debió conducir los destinos del País durante tres períodos de gobierno por la decisión mayoritaria de la población, sin tener antecedentes en la historia nacional.

No es posible considerar el proceso de construcción de la riqueza nacional solamente en base a apreciaciones subjetivas o prejuicios. Es evidente que sobre el tema de los ingresos y la riqueza todos tenemos opiniones derivadas de nuestras percepciones de la vida cotidiana, y ello es muy importante, aunque no tengamos series estadísticas o informaciones concentradas que nos permiten verlo objetivamente. Pero más allá de la fundamentación teórica que tengamos, es un asunto demasiado importante como para no reflexionar sobre él y tratar de explicarnos su origen, sus formas de expresión en cada momento histórico, su importancia y sus perspectivas futuras. Todo ello debe ser resultado de un esfuerzo muy sistemático y metódico, que supera el objeto de éstas notas, pero que podemos pensar en sus aristas más significativas, y ello ya nos daría mejores herramientas para comprenderlo mejor.

¿La acumulación del capital privado conduce necesariamente a una concentración cada vez mayor de la riqueza en pocas manos? ¿O el crecimiento económico, el progreso técnico y la competencia operan como fuerzas que estabilizan las desigualdades a medida que se procesa el desarrollo económico? Los distintos autores que analizaron el tema desarrollaron su enfoque del mismo.

Cuando se consolidó el sistema capitalista entre los siglos XVII y XIX, hubo una visión un tanto catastrófica por parte de los creadores de la disciplina económica, como Smith, Ricardo, y Marx, que analizaron los hechos de su época con la información y las ideas también de su época. Los hechos posteriores no pudieron ser tenidos en cuenta por éstos autores pues todavía no habían sucedido, y no se cumplieron los temores que expresaron so-

bre una hecatombe final de la sociedad, pero tampoco se modificaron las estructuras profundas del capital, y las desigualdades que de él se derivan.

El tema de la distribución de la riqueza tiene siempre connotaciones subjetivas que derivan irremediablemente en discusiones políticas. Y ello es así por fortuna, porque la política carecería de sentido si ella se pudiera hacer por fórmulas mágicas, o modelos matemáticos capaces de predecir los hechos futuros. Sería muy peligroso dejar que las decisiones económicas en temas como el trabajo, los salarios, la productividad, el crecimiento, el comercio, el funcionamiento de los mercados, que los medios de comunicación manejan tanto cuando salen los datos del último trimestre del Banco Central, quedaran en manos de la minoría compuesta por aquellos que se supone saben más.

El texto que se toma como inicio del planteo neoliberal, “Camino a la servidumbre”, de Friedrich Hayek, escrito en 1944, y que convocó a una verdadera secta del libre mercado como Milton Friedman, Karl Popper, Lionel Robins, Ludwin Mises, Walter Eukpen, Salvador de Madariaga, y otros, sostenía que el Estado de Bienestar que se construía en la Europa de la post guerra destruía la libertad de los ciudadanos y la vitalidad de la competencia, argumentando que la desigualdad era un valor positivo, imprescindible en sí mismo. La raíz de los problemas, decían, era el poder excesivo y nefasto de los sindicatos, y de manera más general, del movimiento obrero, que socavaban las bases del proceso de acumulación privada con sus reivindicaciones sobre los salarios y su presión parasitaria para que el Estado aumente cada vez más los gastos sociales.

Por otro lado, la Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano, de 1789, decía que “Las distinciones sociales sólo pueden fundarse en la utilidad común”.

Estas dos visiones se oyen en los debates actuales, a veces un poco modificadas, o actualizadas, y a partir de ellas analizaremos sus contenidos, sus formas, su expresión en nuestro País y en los debates políticos en éstos años.

Dos visiones antagónicas, que son útiles para tratar de reubicar el tema de la distribución de la riqueza en el lugar destacado que sin duda tiene en el análisis económico.

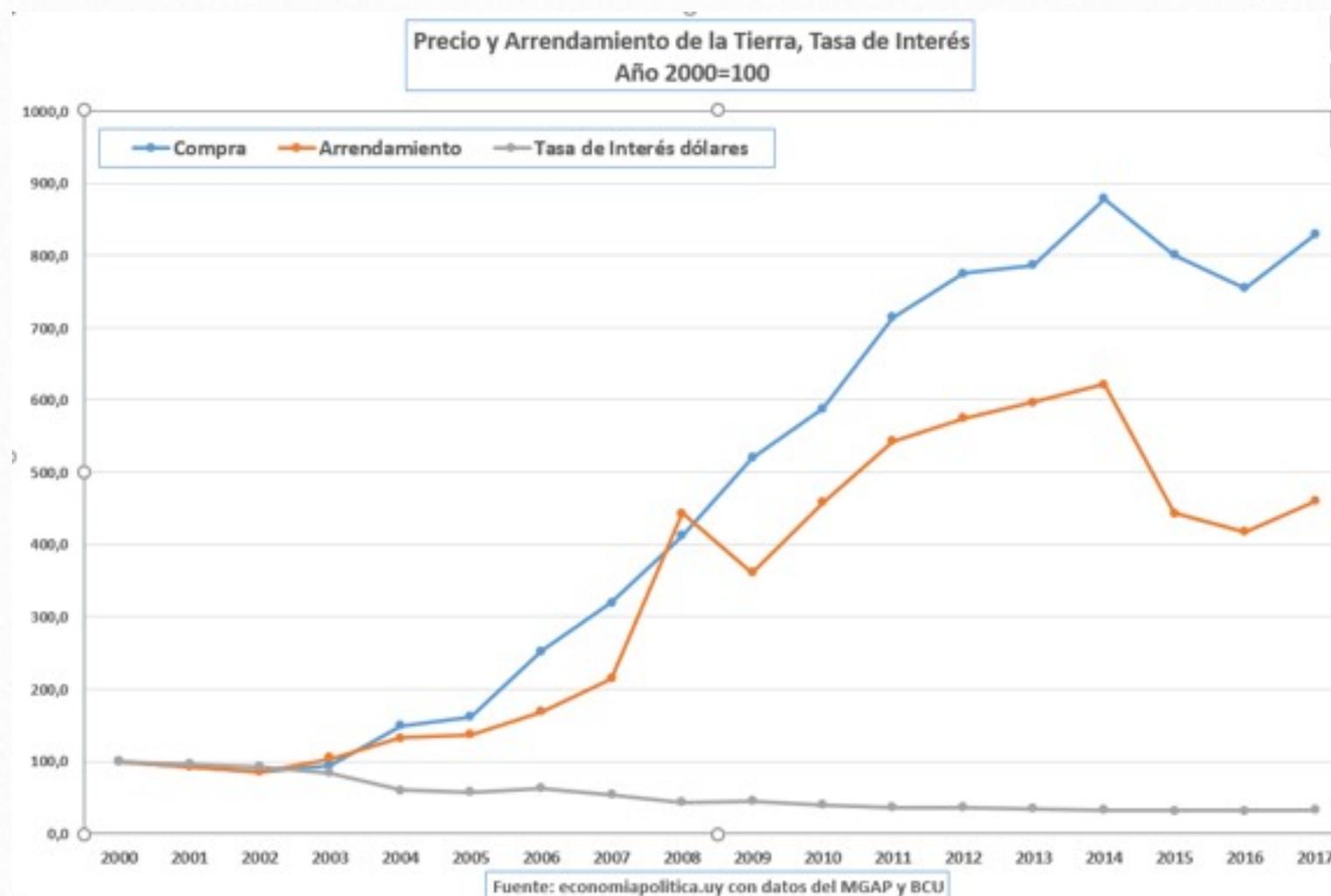
LE ASEGURO QUE ES UN GRINGO O UN DUEÑO DEL URUGUAY

Por EconomíaPolítica.uy



Este promete ser un verano caliente, más allá de sus temperaturas, a partir de un movimiento reivindicativo de productores y capitalistas agropecuarios que al igual que en Argentina se autodenomina “autoconvocado”, desconociendo a las clásicas gremiales del sector agropecuario y declarándose apolítico. Sin embargo su punto de partida es el pretendido “fin del ciclo progresista de los gobiernos del Frente Amplio”, al que pretenderían sustituir por algún otro partido de la escasa oferta electoral uruguaya. Ese fin de ciclo estaría sustentado por una supuesta crisis económica que no se ha vacilado en asimilar con las que padecimos en 1982 y 20 años más tarde, la peor de todas, en 2002.

Si hay algo erróneo en sus planteos es el relativo a la crisis económica. Ciertamente terminado el ciclo de los altos precios de nuestros productos exportables en 2013-14 atravesamos un corto ciclo de menores tasas de crecimiento, que las fortalezas construidas desde 2005 prontamente revirtieron y hoy ya nos encontramos en un proceso con expectativas de crecimiento superiores al 3% anual (Cepal prevé 3,2% para 2018). En ese marco el déficit fiscal y el endeudamiento público crecieron, pero lejos aún de cuestionar la aceptación internacional en la comunidad financiera internacional, y por supuesto y lo más importante, sin dejar de lado las políticas sociales de construcción de equidad y justicia social.



Las protestas abarcan temas tales como el atraso cambiario, el costo del estado, tarifas públicas, salarios de obreros rurales, además de hacerlo contra las y los más po-

bres y vulnerables (por cierto, mayoritariamente mujeres).

El problema es algo más que un mal invierno para la producción de fruta. En primer lugar hay que destacar que no todos corrieron la misma suerte, y no solo por endeudarse de manera diferente. Realmente los precios internacionales de algunos productos agrícolas han bajado, manteniéndose elevado el precio de la tierra que arriendan muchos de estos capitalistas (ver gráfico anterior), cosa que también puede afectar a la baja el uso de maquinaria agrícola, y por tanto, a quienes ganan con el alquiler de las mismas y otros servicios derivados. Pero y a la vez reconociendo, que el mal llamado atraso cambiario al cual nos referiremos más adelante, pudo haber afectado la rentabilidad del sector; pero también pudo haberlo favorecido en virtud de disminuir el precio de las tasas de interés en esa moneda (ver gráfico anterior)

De acuerdo a datos del anuario estadístico de DIEA 2017, el ganado bobino bajó su precio en un 3,3% desde 2012 a 2016 medido en pesos uruguayos constantes. Sin embargo, los porcinos y la lana se mantuvieron en alza hasta el 2014. Algunos productos agrícolas bajaron también desde el 2012 y hasta el 16 como el arroz (-3,5%), la soja (-6,7%) y sobre todo el trigo (-28%). Otros (de granja) como frutas y hortalizas aumentaron (la manzana 64% con gran salto entre 2012 y 13, la papa 88%). De hecho situaciones diferentes, con costos de producción también diferentes. Por ejemplo el gasoil bajó en esos años más de un 10% (costo público), algún costo de ración o semillas también, incrementándose algunos productos veterinarios o fitosanitarios. Por ejemplo entre 2012 y 2016 el salario de un obrero rural especializado y/o tractorista se elevó en un 48,4%. Al mismo tiempo, el costo de la maquinaria se elevó, en igual período 22,5 el tractor, 19% la sembradora y una cosechadora de cereales 36,3. Repetimos, se trata de especificidades a tratar como son: diferentes.

Eso sí: el peón rural dejó de ser esclavo, y por tanto lo que para el capitalista es un costo aumentó, hecho que para la inmensa mayoría de los uruguayos es un beneficio, pues se externaliza de diversas maneras (incremento del consumo y desarrollo del comercio, así como de otras actividades menos tangibles) y no solo por mejorar el nivel de vida de los directamente involucrados. Por otro lado los Aportes Patronales al BPS se aplican por hec-

tárea, y no referidos al ingreso nominal de los trabajadores, lo cual determina una menor tributación por este concepto, y por tanto un menor costo.

COSTO FISCAL

Como decíamos antes, parecen quejarse del costo fiscal, que sin duda hay que bajarlo, pero no el que ellos plantean, si no el que a ellos beneficia. Se trata de que en el año 2017 para mantener el valor del dólar el Banco Central destinó 3500 millones de dólares, según informa esa misma institución. O sea, el 6% del PBI, con las consecuencias adicionales que esto conlleva. Se imaginan lo que se necesitaría para elevarlo a \$36 como solicitan los “autoconvocados”? Además de las consecuencias para todos aquellos que tienen deuda en dólares, el desastre inflacionario, el endeudamiento público, entre otros. Eso sí, muy buena suerte para los especuladores. Pero vamos paso a paso para mejor comprensión del lector.

Eso que llaman “atraso cambiario” de hecho no es más que un incremento de la cantidad de dólares (oferta) en circulación en la economía nacional, por lo cual disminuye su precio, o lo que es lo mismo, aumenta respecto al dólar, el precio del peso uruguayo. Ese fenómeno puede tener varias causas, además de la política monetaria interna de los EEUU país dueño y Sr. de tal divisa. Por ejemplo, siempre que aumentan las exportaciones, el turismo, y la inversión extranjera, aumentan las cantidades de dólares en circulación. De allí que el Uruguay, con su economía abierta y dependiente, ha tenido todas sus etapas de crecimiento durante el siglo XX y XXI con este fenómeno cambiario. En otros momentos, la situación cambiaria fue agravada tras políticas de estado como la llamada tablita (tipo de cambio fijado) hasta 1982 o la banda de flotación (regulación del precio del dólar por parámetros prefijados entre los que podía moverse) de la década de los 90`en pro de disminuir la inflación. Pero eso no es lo ocurrido en tiempos de los gobiernos frenteamplistas, que en todo caso el mecanismo que se utilizó para influir en este precio ha sido, como dijimos, su compra para sacarlos de circulación y así, tras una menor cantidad de dólares en nuestra economía (menor oferta) acrecentar su precio. El problema es que sin duda, el costo fiscal del 2017 batió record.

Se agrega que el mecanismo, no puede quedar ahí pues en los hechos el Banco Central estaría lanzando una cantidad de pesos uruguayos a la circulación con la compra de dólar.

ares, que la economía no podría absorber sin ocasionar inflación. Es entonces que la utilización de este mecanismo requiere de la emisión de letras de regulación públicas en moneda nacional para retirar ese excedente, que coloca el Estado incrementando su endeudamiento, pues por lógica, cada vez que algún privado adquiere esos papeles obliga al Estado a pagar intereses por ellos, incrementando el gasto y por tanto el déficit fiscal.

Así es como la situación nos complica a todos, pues la deuda pública (datos BCU) en letras de regulación monetaria a setiembre de 2017 ascendía a 6.764 millones de dólares, mientras que al mismo mes del año anterior era de 3.400 millones de dólares (prácticamente se duplicó, explicando el 85% del crecimiento global del endeudamiento). Era el 21% del total de deuda en títulos públicos y el 18% del total de deuda pública. Deuda que para peor es de corto plazo. En 2018 vencen 3902 millones de dólares por amortización de esas letras de regulación (70% del total de vencimientos), sumándose 414 millones por intereses (24% del total de intereses a pagar).

A estos costos fiscales, se le suman diversas exoneraciones y la evasión que también practica cierta parte del sector, pues a algunos no les preocupaba antes del 2004 que subieran o no los impuestos en tanto que evadir era muy fácil. Pero otro de los logros de nuestros gobiernos frenteampulistas es haber reducido la evasión, aunque aún es muy alta en el IRAE (cercano al 40%).

LA PRESIÓN FISCAL SOBRE EL AGRO

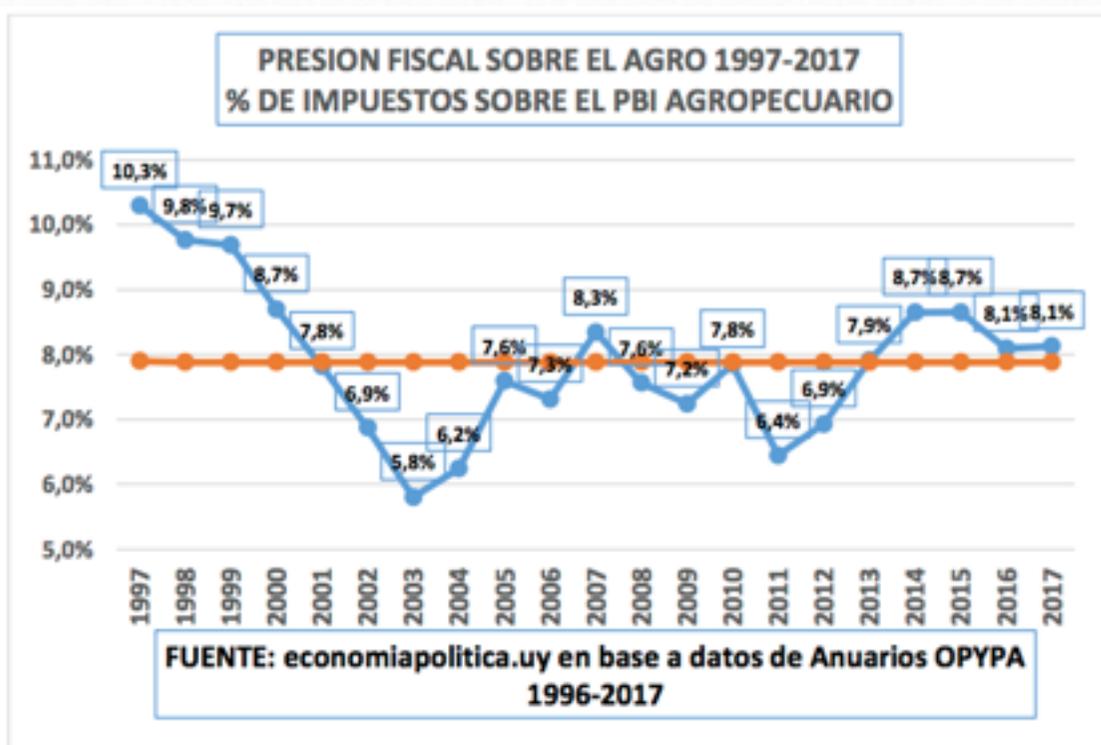
Se define presión fiscal sectorial a la participación del monto de impuestos pagados durante cierto período (generalmente un año) en el Producto Bruto Interno (PBI) del sector. Para el general de la economía, es la proporción del total de la recaudación de impuestos sobre el PBI nacional.

En la historia reciente, la presión fiscal sobre el agro ha aumentado sobre su medio de producción fundamental, la propiedad de la tierra, a través del adicional al Impuesto al Patrimonio en 2013-14 (IPAT, luego del fracaso del ICIR) y del Impuesto para Primaria a partir de 2015 (que se había retirado transitoriamente, retiro que terminó durando más de 10 años). De esta manera la presión fiscal sobre la tenencia de la tierra fue el 65% del total de los impuestos del sector agropecuario para 2017 (Fuente: MGAP-Opya-Anuarios

1996-2017). El impuesto a la Renta (IRAE) mantuvo su tasa de 25%, así que sus variaciones responden a los aumentos o disminuciones de la rentabilidad del sector. En definitiva, LA PRESIÓN FISCAL TOTAL SOBRE EL AGRO URUGUAYO superó el 8% de su PBI a partir de 2014, y se mantiene aún un poquito por encima del promedio del período (solo por un 0,2%), luego de una importante reducción en 2016 de 8,7% a 8,1%, que se mantendría en 2017.

Recordemos que a inicios del ciclo económico actual (1997-99) los impuestos llegaron al 10% del PBI agropecuario (ver gráfica siguiente). Es interesante observar además como desde 2005 en adelante solamente 3 años (2007 y 2014-15) superaron claramente el promedio que fue de 7,9% durante los 20 años que llevamos de ciclo (1997-2017). Podemos decir que la presión fiscal global sobre el agro uruguayo no se aparta en general del nivel de los demás sectores. Sí puede ser diferente en su composición, como ya señalamos

con respecto a la tierra, que concentra Patrimonio, Primaria y Contribución Inmobiliaria.



Por supuesto que esto no se puede aguantar más, pues sería más barato gastar en inversiones públicas propias, que aguantar el dólar a estos niveles, o mantener su presión fiscal inalterada. Y sin duda, una vez más en nuestra historia se prueba que el estado no puede seguir dando a los que tienen algo más que suficiente, sin pedir nada a cambio. ¿Dónde quedó la famosa eficiencia del sector privado? ¿Quién está detrás de todo esto? ¿Será (parafraseando a Daniel Viglietti) que molestamos con nuestro canto?

¿Dónde quedó la famosa eficiencia del sector privado? ¿Quién está detrás de todo esto? ¿Será (parafraseando a Daniel Viglietti) que molestamos con nuestro canto?

URUGUAY: POBREZA E INDIGENCIA 2017

Ec. Pamela Sosa
Est. Diego Reyes



El INE es el encargado de llevar adelante la Encuesta Continua de Hogares (ECH), a partir de la cual pueden conocerse muchas características importantes de la población uruguaya. A partir de los datos relevados, el Instituto elabora la denominada estimación de la pobreza e indigencia.

INDIGENCIA

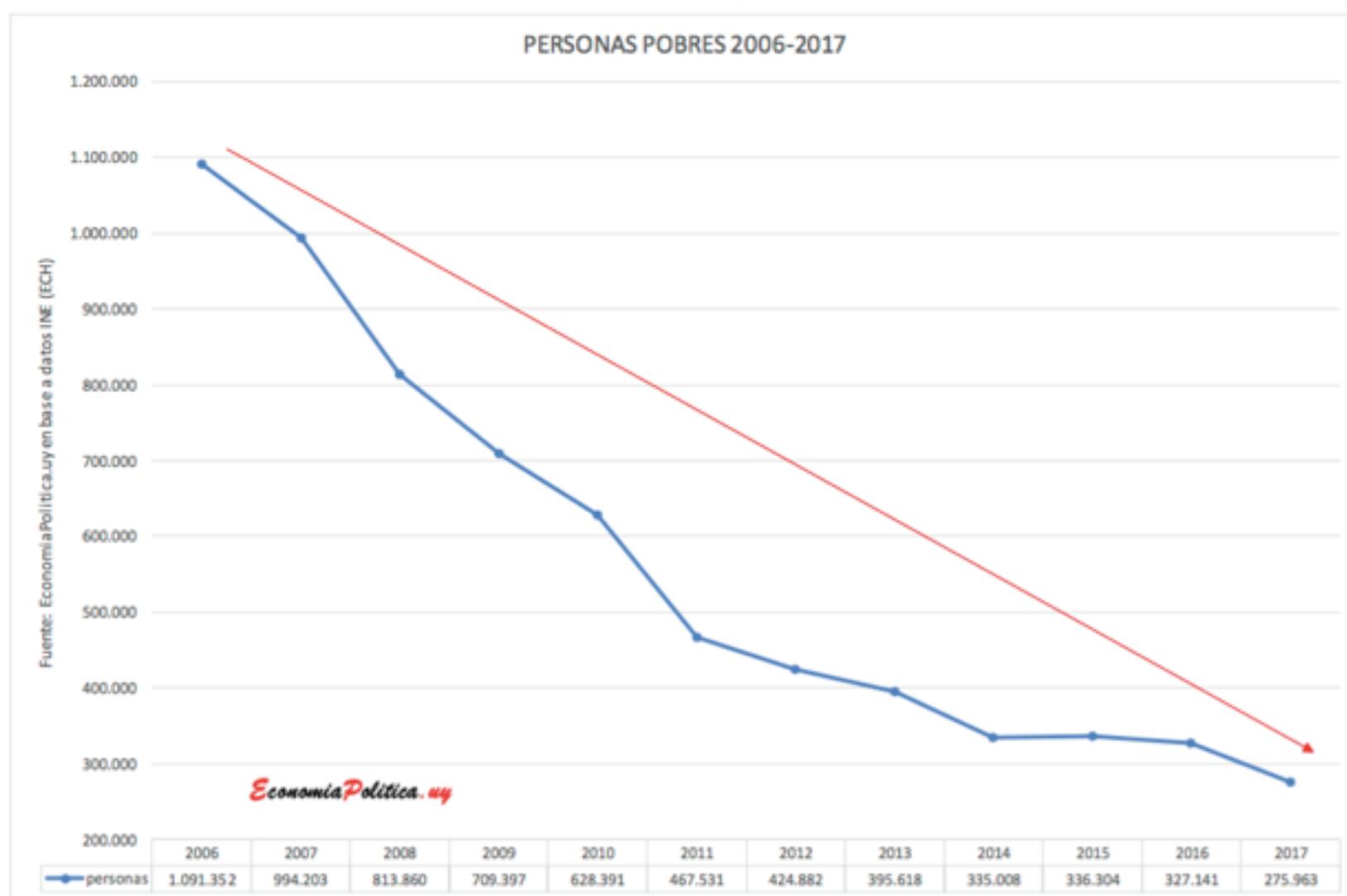
La estimación por el método de ingreso para el año 2017 en personas, brinda que la mayor incidencia resulta en Montevideo, mientras el total global presenta una leve mejoría respecto al año 2016 ubicándose en un 0,1% de personas en situación de indigencia. A su vez, los más afectados siguen siendo los menores de 6 años, seguidos por el grupo subsiguiente que llega a los 12 años de edad.



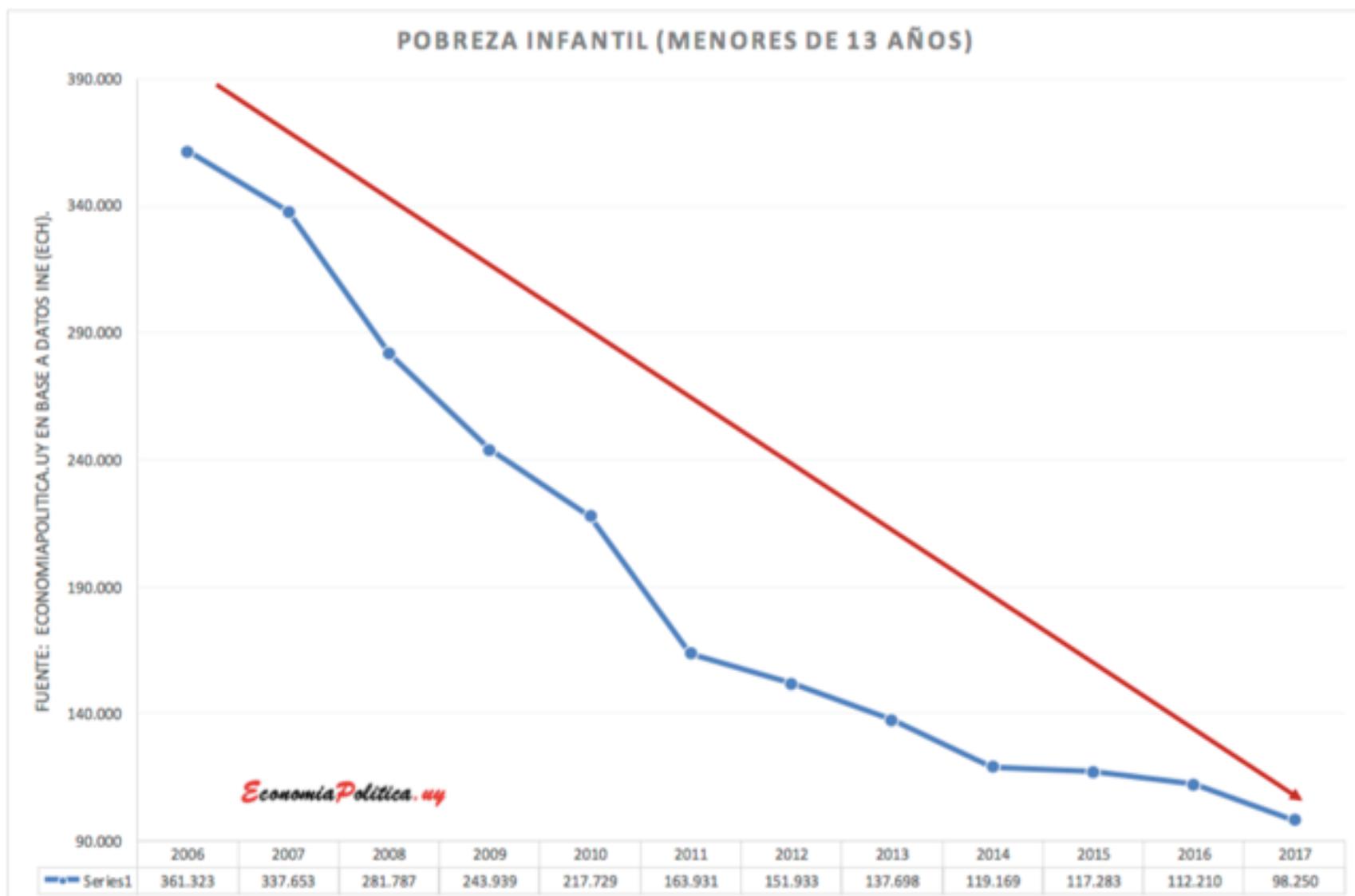
Si comparamos estos datos con los años anteriores podemos ver la tendencia descendiente tanto a nivel de hogares como personas. La caída en las tasas de indigencia debido a políticas sociales activas e integrales se ilustró con claridad, y a paso acelerado, a partir de 2008. En tanto, desde mediados de 2011 la caída no ha sido tan abrupta, pues quedan ya menos de 3 mil 500 personas en estas condiciones, ubicándose allí muchas víctimas de enfermedades como la adicción (drogas y el alcoholismo). De hecho, los niveles han mejorado sustancialmente en pocos años contrarrestando incluso, efectos adversos de la coyuntura nacional e internacional.

POBREZA

La incidencia de la pobreza en las personas se ubicó en 7,9% a nivel país, llegando a casi 276 mil personas, mientras que en el 2006 superaba el millón (prácticamente la tercera parte de la población). También los mayores índices se ubicaron en Montevideo.



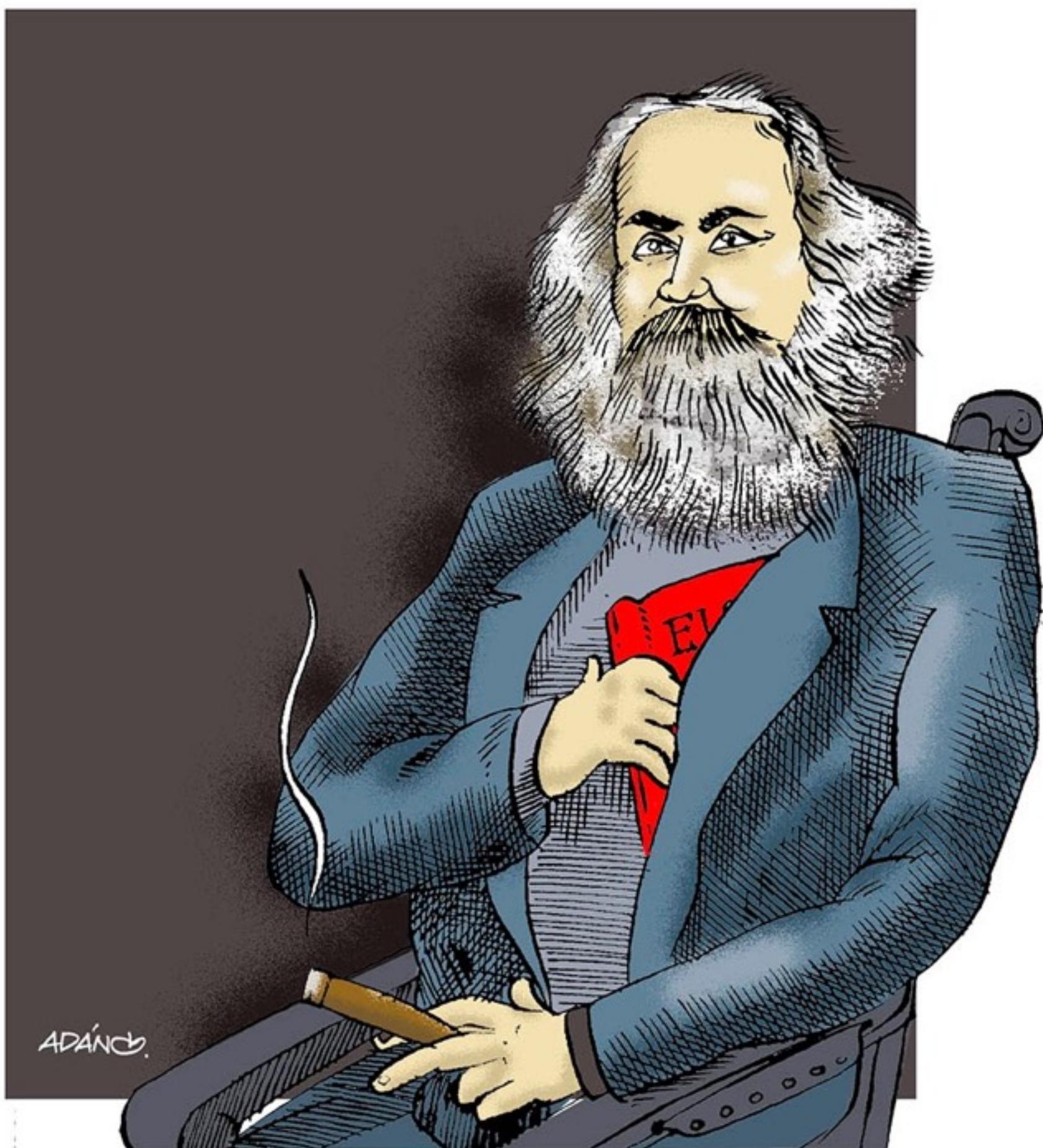
La pobreza sigue afectando a la población en edades tempranas, sin embargo, como bien vemos en el gráfico de pobreza en menores de 13 años, viene mostrando mejoras sustanciales y necesarias para generar mejores condiciones futuras.



Este flagelo social alcanzó un mínimo y se mantuvo por debajo del 10%, tendencia que se continuó a pesar de que el crecimiento se torna más lento a partir de 2013/14, recuperándose recién hacia el 2017, y gracias a las políticas sociales frenteamplistas. Para el próximo quinquenio tendrá que tender a 0, objetivo que ya lo podemos plasmar en el programa que hoy se está discutiendo en la fuerza política Frente Amplio, y en vistas a su próximo congreso hacia fines del presente año. Pero no solo tendrá que discutirse la eliminación de la pobreza, sino la disminución de la población en niveles de vulnerabilidad. Ello se ata a cambios estructurales más profundos y necesarios, que trataremos en próximos artículos.

MAYO DE MARX, MAYO DE LAS Y LOS TRABAJADOR@S

Por EconomíaPolítica.uy



El 5 de mayo de 1818, en Trier (Alemania) nació aquel gigante, mayor teórico de la Economía Política, que como tal, pudo haber nacido en cualquier parte del mundo capitalista, porque, de hecho, y a pesar de la enorme resistencia del sistema, se universalizó.

Actualmente su obra cumbre, “El Capital”, continúa aumentando ventas. Por ejemplo, las ventas aumentaron en más del 15% en Alemania según datos publicados en un artículo “‘El Capital’, más vendido que nunca en el bicentenario del nacimiento de Marx” del periódico digital Elplural.com (Madrid, 11 de mayo 2018). Gran paradoja de la historia, pues aquel tratado que en vida no le dio dinero ni para costearse el tabaco consumido mientras lo hacía (según el propio Marx relata a Engels), resultó un buen

negocio para las editoriales. Divulgación envidiable para las Universidades que de una u otra manera se esfuerzan en desvalorizarlo, desde aquel joven Marx al que le truncaron su carrera docente por repensar la filosofía desde la dialéctica hegeliana, hasta los estudiosos de la economía hoy, que por más que se les indique pensar que el marxismo pasó de moda, se siguen nutriendo del mismo.

El marxismo ha estado unido a la suerte de las y los trabajadoras/es desde el vamos, y como otra paradoja histórica, se juntan en mayo el nacimiento de su fundador y principal exponente con los hechos que dieron lugar al asesinato de aquellos 8 obreros en

Chicago. Unidad que se da entre la Economía, su estudio como base estructural o material, y el conjunto social, expresada en la unidad de las ciencias que analizan los distintos ángulos de la sociedad, como partes de un todo dinámico. En ello, y dicho en dos palabras, la teoría de la explotación o de la plusvalía como leitmotiv o ley económica fundamental del sistema capitalista, pues es la obtención de masas cada vez mayores de plusvalía la razón de ser del Capital y su sistema, la forma específica de explotar trabajo ajeno.

Es que la teoría Valor trabajo con Marx tiene un vuelco revolucionario e insuperable hasta el momento, descubriendo al trabajo en su doble carácter concreto y abstracto, como único generador de valor, ya sea en su estado presente como pretérito contenido en maquinarias, materias primas e instrumentos. Está allí la génesis de una teoría científica del capital humano, al descubrir la fuerza de trabajo convertida en mercancía, y no en una simple función de producción a la que se le agrega una pieza al estilo de Schultz, Becker o cual-

quier “modernista” del siglo pasado. Es que precisamente cuando la fuerza de trabajo se vende en el mercado, pasa a ser capital, pero su dueño ya no es el original, el trabajador, pues esa capacidad de trabajar pasa, en el momento en el que se convierte en Capital, a manos del capitalista.

Marx despejó el movimiento del sistema, su forma de reproducción social, descubriendo al mismo tiempo su dialéctica de clase, como capital y trabajo, pero también como capitalista y trabajador/a. Pero y más allá de la esencialidad o por la esencialidad misma, es el método lo que hace a esta teoría capaz de superarse a sí misma. Dialéctica que en Economía se expresa en un largo y profundo ciclo dinámico que parte de una realidad simple, sensible u observable, del todo o una parte del mismo, que tras un proceso analítico de abstracción descubre su esencia para luego volver a la propia realidad, pero ya delineada, concreta pensada. Las 6 páginas de la Obra “Contribución a la crítica de la Economía Política”, epígrafe 3 “Sobre el método” del primer anexo, resultan una joya de obligada y repetida lectura de cualquier interesado/a en los cambios sociales y su estudio, dónde siempre se descubre algo nuevo.

Los temas mayores de la Economía Política, los cambios en las formas esenciales, el paso al imperialismo con Lenin, la transnacionalización de las economías de los más recientes autores (Hobsbawn, Dobb, Sweezy, Emmanuel, Villarreal, entre otras y otros). En esos marcos cómo comprender las relaciones sociales de producción, sociales, al fin y al cabo, sin pasar por los aspectos filosóficos, el humanismo en Marx (con Fromm), o las ideas sobre hegemonía de Gramsci. He aquí la grandeza de su método, la complejidad de la teoría de la explotación.

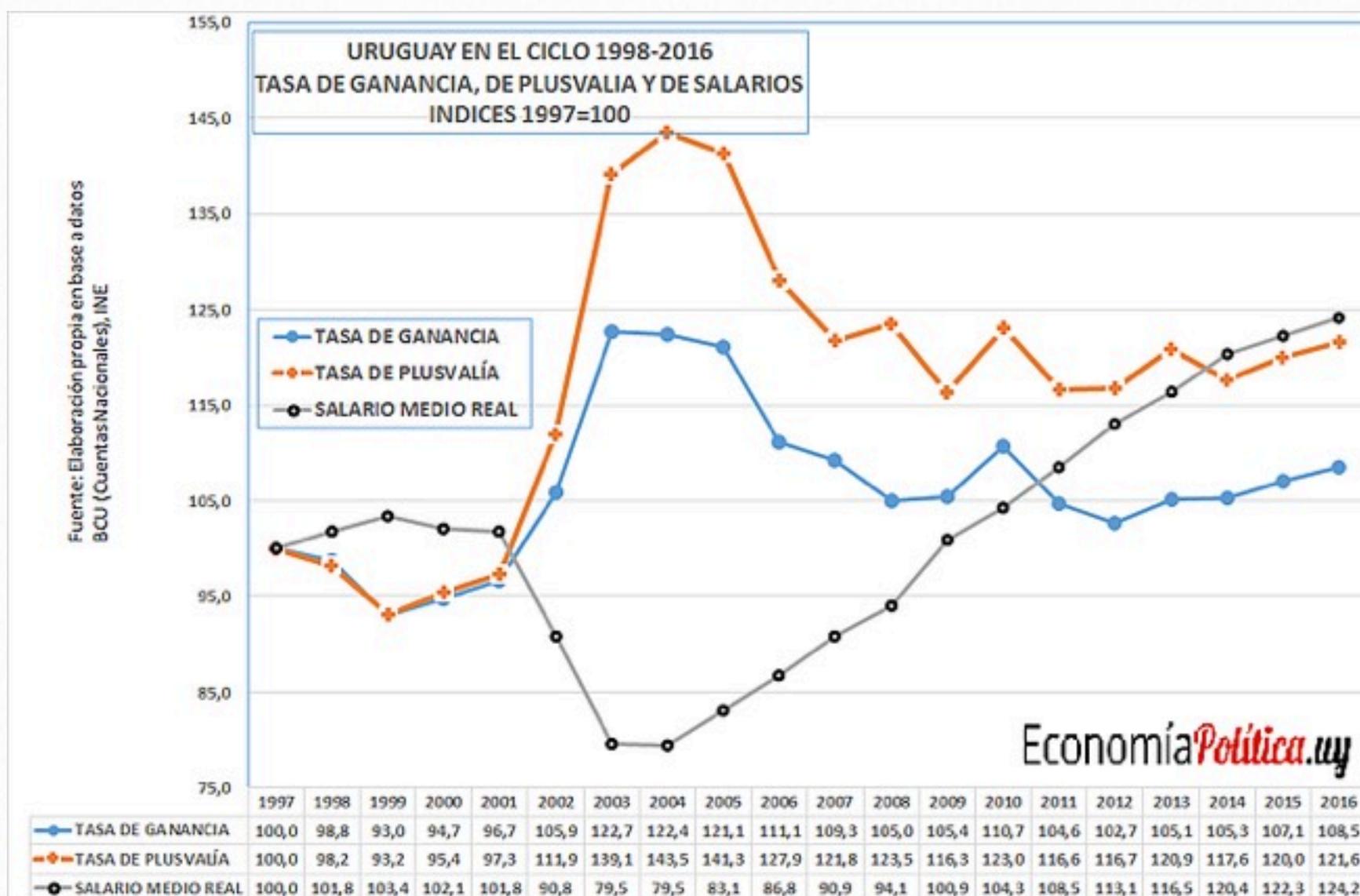
Nuevas expresiones de esta revolucionaria Economía Política se continúan levantando desde entonces y hasta hoy. Aunque la Economía Política, y a manera de ejemplo, comienza a tratar los temas relativos a las mujeres desde antes de Marx, este autor lo trata desde el punto de vista histórico señalando la utilización de la fuerza de trabajo de las mujeres, por parte del Capital, para bajar el salario. Además, nos brinda categorías tales como la de Ejército Industrial de Reserva, sumamente útil para descubrir el papel que hasta hace pocos años cumplía esa otra mitad de la fuerza de trabajo. De igual manera el tratamiento de la categoría salario, como una relación social de producción en sí misma, nos permite

comprender el lugar sistémico de la fuerza de trabajo aplicada en tareas del hogar (reproducción biológica, psíquica y social de la familia obrera como clase).

EN LA GENERALIDAD DE LA OPRESIÓN, EL CASO PARTICULAR DEL URUGUAY Y ALGUNAS ESPECIFICIDADES EN LA DESCRIPCIÓN

La descripción (lo concreto sensible) es parte del análisis, hoy es toda una rama de la economía política con infinita más potencialidad instrumental que en épocas de Marx, desde allí y como primera fase metodológica de la investigación científica se han hecho grandes avances en todas partes del mundo, y basta con ver uno de los más modernos y últimos (Piketty) para comprender de lo que hablamos.

Como ejemplo desde Uruguay, se toma en esta oportunidad (primera gráfica), dos categorías básicas de la teoría, masa y tasa de plusvalía, señalando aspectos cuantitativos de su evolución. Otro ejemplo (segundo gráfico), es uno de los cambios estructurales e histó-





icos, de la clase obrera en Uruguay (y en el mundo) relativo a la incorporación masiva de las mujeres al mercado de fuerza de trabajo.

Pero detrás de ambas gráficas subyace el movimiento y contradicciones de este todo y particular entramado social; el desarrollo de cada clase y el relacionamiento entre ellas, la transversalización de las distintas desigualdades. En definitiva, la dinámica dialéctica de la historia.

MAYO DE MARX Y LOS TRABAJADOR@S

En síntesis, se trata de la teoría que se supera constantemente así misma, como ninguna otra lo ha hecho hasta hoy, que nos descubre como clase, en nuestro dinamismo social e histórico, y por tanto económico. Clase que cuando toma conciencia de sí misma, en su unidad de hombres y mujeres, de etnias y razas, entre otras formas de existencia diversa, comienza su largo y escabroso proceso de transformación.

Que grande este mes de mayo, aun saludando la vida de uno y llorando la muerte de otros.

GOLPE DE ESTADO DE 1973: NEOLIBERALISMO A SANGRE Y FUEGO.

Por EconomíaPolítica.uy



¿“LA CASA EN ORDEN”?

A mediados de los 50' cambiaron las condiciones internacionales una vez recuperados los países centrales de la guerra y posguerra mundial y finalizada también la guerra de Corea, en particular desaparecieron los buenos precios para nuestras exportaciones. La incidencia de los intereses de EE.UU. en el área, tanto en su actividad productiva, como financiera, traerían la afluencia de los organismos de crédito internacional como el FMI, creados en la posguerra.

Fueron tiempos de expansión económica del sistema capitalista. Eran épocas de la guerra fría. Conformación, avance y conflicto del bloque socialista. Un tercer mundo en luchas sociales internas constantes donde las guerras de guerrillas se tornaron características. La guerra de Vietnam, la revolución cubana, golpes militares (Brasil, Bolivia 1964), las guerrillas del Che y Camilo Torres, entre otras, la rebelión estudiantil de 1968 y 69 (por ejemplo, mayo 68' París, “otoño caliente” Italia del 69'.), son todos componentes de una época sumamente particular.

A nivel Nacional, los desequilibrios de una industrialización inconclusa y por demás dependiente, trajo consigo a partir de 1954 la desaceleración el crecimiento, y luego del máximo de 1957 se desarrolla el periodo de estancamiento más largo hasta hoy conocido en el país. Son épocas de crecientes déficit comercial externos, de endeudamiento ascendente que junto al estancamiento productivo y el papel que ya no podía seguir jugando el estado, condujeron a la retroalimentación de la espiral inflacionaria en las pugnas por la redistribución de una riqueza que ya no crecía. La decisión del Estado para no obtener recursos adicionales de los sectores de mayores ingresos, fue un elemento crucial que condujo a financiarse vía deuda externa. La disminución de las reservas y la emisión monetaria fueron a su vez, mecanismos de política económica utilizados para paliar la situación, y que terminaron también por recrudecerla.

Mientras que las formas salariales indirectas (gasto social) se relacionaron a la evolución del gasto del gobierno central, las formas directas lo hicieron al PBI, pues la conflictividad social habría conducido al menos a un empate en términos de redistribución de la riqueza. Los enfrentamientos se tornaron de una gravedad sin precedentes históricos. Los reclamos salariales eran atendidos más lentamente que la suba de precios en el marco de los

Consejos de Salarios. Cuando para julio de 1968 se esperaba un nuevo reajuste salarial, en junio se decretó la congelación de salarios y precios, que terminó recayendo solo sobre los primeros. Eran las pujas de los sectores dominantes por mantener sus expectativas de ganancias desatarían, ante un proceso de estancamiento y deterioro de los términos de intercambio, el fenómeno inflacionario.

El deterioro del ingreso per cápita y salarial aunado a la desocupación resultante de la crisis en la producción, apareció como factor fundamental del auge de las luchas de clase. Nuevas fuerzas sociales aparecieron en este contexto, representadas por el sindicalismo en auge, los nuevos partidos y organizaciones populares, movimientos armados como el Movimiento de Liberación Nacional- Tupamaros (MLN-T), la unidad de las fuerzas populares en el Congreso del Pueblo y la creación de la CNT, más la fundación del Frente Amplio en 1971. Opuestamente, y paulatinamente a partir del pachecato (1968), ocurriría el advenimiento de un período represivo, como tránsito hacia otro dictatorial tras el golpe de estado de 1973. Representantes directos del poder económico se pusieron al frente de la dirección política. "La casa en orden" resultó ser la consigna.

Las contradicciones manifiestas en el país trajeron consigo una peculiar contienda electoral con la alianza de las fuerzas de izquierda y creación del Frente Amplio, así como el crecimiento del Wilsonismo dentro del Partido Nacional (Blancos). Dos modelos de país se enfrentaron y con múltiples contradicciones incluso a la interna de cada uno. Podrían sintetizarse por un lado en el Plan Nacional de Desarrollo, que a fines de 1972 le dio forma el equipo económico de la lista 15 del Partido Colorado, liderada por Jorge Batlle y aprobada por el Poder Ejecutivo en abril 1973. Por otro lado, confrontaban las alternativas del primer programa de la coalición de izquierda Frente Amplio ("Bases Programáticas" y "30 medidas de Gobierno") y la propuesta desarrollista del sector mayoritario del Partido Nacional ("Nuestro compromiso con Ud." W. Ferreira Aldunate). Pero, el Estado "conciliador" había muerto definitivamente en 1968 y ya se preveía el golpe de 1973.

NEOLIBERALISMO, GOLPE DE ESTADO Y DICTADURA.

En el mundo, la ampliación de las formas de concentración de las empresas se constituyó en un fenómeno expansivo cuantitativamente distinto. Dicho fenómeno profundizó y a la

vez resultó impulsado por la reestructuración productiva basada en el nuevo ímpetu científico- técnico. Este

proceso se sugiere como antecedente inmediato de la llamada globalización, etapa de transnacionalización económica que constituye el marco más general en el cual se inscribe este y el próximo período a estudiar. Hacia fines de este período los tiempos de la guerra fría comienzan a terminarse ante el avance del capitalismo planetario y la posterior caída del bloque socialista. Lo expuesto implicaría cambios en los modelos de funcionamiento latinoamericanos asociados a su reinserción internacional y con ello la búsqueda de formas distintas de integración.

El 27 de junio de 1973, y en ese marco, se produjo el golpe militar en Uruguay. Fue la instrumentación de la política Nacional económica, delineada en el Plan de Desarrollo antes mencionado. En el diagnóstico se exponía la existencia de la escasa dimensión del mercado interno relacionándolo al tipo de crecimiento poblacional y a una insuficiente dotación de recursos que trababa las posibilidades de alcanzar escalas mínimas de producción. El Estado aparece allí como causal de la “ineficiente” asignación de recursos, desestimulando el ahorro y la inversión, propiciando la fuga de capitales. Estableció que el proceso inflacionario se debía al comportamiento de los salarios reales, el déficit público (con gran peso del gasto social) y el exceso de créditos de la banca oficial. De allí que los cuatro ejes del nuevo modelo se relacionaran con la búsqueda de la estabilización, la apertura y la liberalización económica, todo lo que implicaba profundas transformaciones en el papel del Estado (que no es disminuirlo, si no cambiar su dirección). Era la instauración del neoliberalismo económico.

Lógicamente, lo expuesto afectaría la distribución de la riqueza en términos directos e indirectos, y, por tanto, la desestructuración de las organizaciones sindicales y sociales en general, así como parlamentaria, limitándose bruscamente la posibilidad de oposición y diversidad de opciones. La dictadura establecería un sistema de poder sin restricciones. Los cuatro ejes del nuevo modelo: apertura, liberalización, estabilización, cambio de rol del estado.

La ley de inversiones extranjeras y la de intermediación financiera de 1974 facilitaron el ingreso de capitales estableciendo su libre movilidad. La libre convertibilidad de la moneda

y el abandono del curso forzoso de la moneda nacional, los aumentos sucesivos de los toques de las tasas de interés hasta su liberalización; fueron todos instrumentos enmarcados en el proceso de apertura financiera. La apertura comercial inducida por los “subsidios” o reintegros a los exportadores, créditos blandos, exoneraciones fiscales para el sector y los acuerdos regionales de comercio, a lo que se agregó la rebaja de aportes patronales y la caída del salario real como forma directa de transferencia de ingresos.

Por otro lado, la sucesión en los descensos de recargos a la importación, el proceso mini-devaluatorio (atraso cambiario) y el incremento de créditos, se constituyeron en un verdadero estímulo a la importación. El período mostró continuados saldos negativos de comercio exterior a pesar del incremento de las exportaciones. Fue el ingreso de capital que financió las importaciones y la inversión, en fin, el crecimiento del PBI y el incremento de las reservas internacionales. Con nueva deuda (y nuevas Cartas de Intención) se superó la crisis inicial de pagos externos. Así pues, se fortaleció la capacidad de acumulación del sistema financiero por mayor captación externa e interna de excedentes. Los grupos de poder económico se readecuaron. Notaro diría que... *“Los cambios en el Estado y en la economía derivaron en el ascendente protagonismo de un nuevo actor social. Hasta principios de la década del setenta se identificaban tres actores principales, aunque no únicos, los ganaderos, los industriales y los asalariados urbanos. Al final del período podemos hablar de un cuarto socio, el capital financiero. Tiene sus bases en las instituciones de intermediación financiera y articula también a los acreedores externos y los propietarios de depósitos bancarios, residentes en el país o en el exterior.”*¹

Fueron 1979 y 1980 los años finales de crecimiento en dictadura, para luego caer hacia 1981. Fueron años de incremento de apertura y por tanto de vulnerabilidad externa ante una región sumida en similares modelos financiados desde afuera, proceso de endeudamiento externo que también en el país mostró sus límites con la crisis de pagos que fue gestándose. Además, la distribución de la carga impositiva, la caída de los salarios en todo el período precedente y el impulso al sector financiero, dieron empuje a un ascendente endeudamiento interno del consumo por demás crecientemente importado, que se sumaría al endeudamiento de los sectores productivos. En tal situación, la disminución de las reservas del BCU condujo al abandono de la “tablita”, constituyéndose en un hecho pro cíclico. La crisis de pagos también resultó interna y por tanto el sector financiero vio com-

prometida no solo su rentabilidad, sino su propia existencia. A partir de 1982 el producto decreció y hasta 1984 se acumuló una caída de casi un 17%.

¿NEOLIBERALISMO Y “DEMOCRACIA”?

Una vez más se demostró que el desarrollo capitalista, echa mano a la barbarie si de ella necesita, pues en virtud de la crisis se da la unión coyuntural de viejos sectores de derecha y la izquierda, retomando el camino menos represivo de la democracia política (pero no económica). Los grupos de poder, requerían condiciones de estabilidad que ya no podían ofrecerle los militares. Luego de la llamada “década perdida” para el continente, que también afectó al país, y tras las renegociaciones de deuda con el FMI, se vivió otro período del Modelo Neoliberal instaurado con la dictadura, que culminaría también en una crisis (la del 2002), pero esta vez con el advenimiento de la izquierda al gobierno.

1 Notaro, J. “La batalla que ganó la economía 1972-1984” en Instituto de Economía “El Uruguay del siglo XX. La Economía” EBO, Montevideo, 2001, pág. 95-96.

De Fogon en Fogon y Economía Política.Uy

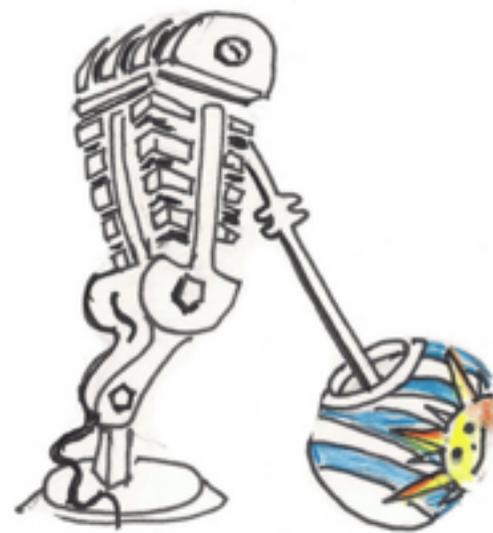
Entrevista con nuestro dibujante Adán Iglesias Toledo <https://bit.ly/2rg0s0O>

Entrevistas con nuestro Director Economista Héctor Tajam Columna de Economía Política.Uy sobre el denominado movimiento de autoconvocados y la gestión económica de los gobiernos frenteamplistas hacia el sector agropecuario 31/03/2018
<https://bit.ly/2GITLiw>

Entrevistas con nuestra Investigadora Principal Economista Gabriela Cultelli Sobre Neoliberalismo igual a feminización de la pobreza en América Latina 07/04/2018
<https://bit.ly/2HI37xC>

UN CAFE CON ECONOMIA POLITICA.UY PRIMER CICLO

1) DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS Durante la década del 90' creció el PBI y creció la desigualdad, durante la crisis del 2002 cayó el producto y continuó creciendo la desigualdad. Es a partir del año 2007 que se revierte bruscamente esta tendencia, en el marco de un conjunto de políticas económicas que repercuten en ese proceso tan acelerado y atípico históricamente para el Uruguay. Proceso que ocurrió en el conjunto del continente, pero de manera diferente. <https://bit.ly/2ymw3ET>





2) EVOLUCIÓN DE LA POBREZA EN URUGUAY A pesar de que la producción creció más lentamente en los últimos años, la pobreza continuó disminuyendo, pero a un menor ritmo. La diversificación de la producción continúa siendo un desafío pendiente y necesario para continuar el proceso de distribución de forma serena y sostenible. <https://bit.ly/2JNjNxH>

3) La riqueza Riqueza e ingreso están relacionados, pero no son lo mismo. A pesar de los avances en los últimos años en Uruguay en torno a la distribución del ingreso, la riqueza continúa sumamente concentrada. Mientras el 1% de la población más rica concentra el 30% de la riqueza, el siguiente 9% posee otro 30%, acumulándose hasta aquí (en un 10% de la población) el 60% de la riqueza. Lo expuesto implica que el otro 40% de la riqueza generada se reparte entre el 90% de la población. <https://bit.ly/2lcyzgy>

4) IMPUESTO A LAS HERENCIAS Y OTRAS POLÍTICAS NECESARIAS La democracia implica democratizar la riqueza. Transformar alguna parte del Capital privado (muy concentrado), en Capital público al servicio de todos. Lo expuesto, no es ni una rareza histórica en el Uruguay, ni extraño en el mundo de hoy. No hay nada más arcaico que en pleno siglo XXI, se continúe pensando en herencias de sangre como lo único posible.

<https://bit.ly/2yBLEk0>